

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «software» específico de aplicación con destino al Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de suministro de «software» específico de aplicación con destino al Consejo General del Poder Judicial, ha sido adjudicado a la Empresa «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA).

Madrid, 20 de mayo de 1993.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Jesús Gullón Rodríguez.—27.557-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de diversas prestaciones de servicio y suministro para el Ministerio de Asuntos Exteriores en sus dependencias en Madrid.

La Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores hace pública la adjudicación de los servicios y suministros que a continuación se relacionan, y a prestar en los diversos centros y dependencias del Ministerio en Madrid:

1. Servicio de limpieza: Pemarco, 16.532.000 pesetas.
2. Servicio de conservación y mantenimiento de fontanería: Angel Ancho, 6.500.000 pesetas.
3. Servicio de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles: Lanfe Obras, 12.500.000 pesetas.
4. Suministro de material eléctrico: «Aymes», 5.500.000 pesetas.
5. Servicio de conservación y mantenimiento de pintura: «Agrupación de Empresas Reyfra, Sociedad Anónima», y «Mipel, Sociedad anónima», 7.000.000 pesetas.
6. Servicio de conservación y mantenimiento de carpintería: «Agrupación de Empresas Reyfra, Socie-

dad Anónima», y «Mipel, Sociedad Anónima», 6.486.774 pesetas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la LCE y 119 del RGC. Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.—29.336.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público del contrato para la prestación de la cobertura de la Armada de Servicios de Agente Transitario de funcionalidad en los Estados Unidos, Expediente número rojo: 85.237/1993.

A los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«A. T. E. Fernando Roque Transportes Internacionales, Sociedad Anónima», y otras, por un importe máximo de 400.400.000 pesetas, y en las condiciones del pliego de bases del concurso.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—26.829-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas del artículo 247-8 R/L-G.C.E.), para la adquisición de diversos materiales para Imav's del Grupo de Combate. Número rojo: 80101/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carác-

ter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 9.867.317 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—26.831-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas del artículo 247-1 R/L-G.C.E.), para la adquisición de pilas para torpedos L-5 y F-17 para los submarinos, año 1993. Número rojo: 80082/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Saft Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 115.492.320 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—26.832-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del Centro de Formación de Especialistas de Marinería de la Zona Marítima del Estrecho. Ampliación aseos Brigadas 7/8 y 9/10. Expediente número Rojo 35.005/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Bauen, Sociedad Anónima constructora», 77.450.061 pesetas.

El Coronel de Intendencia, Jefe del CEM, Juan Antonio Rodríguez-Guerra Sánchez.—29.601-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 106-6/1992.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 4.º del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Squahs-Martín, Sociedad Anónima», las obras relativas al «Proyecto de traslado de diversas instalaciones en el C.M.D.C. "San Jorge", afectadas por la M-40, Madrid», por un importe de adjudicación de 5.122.970 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—24.997-E.

Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se adjudican los siguientes expedientes por contratación directa.

Expediente M-129-AP-93: Obra carpintería diversos compartimentos.

Adjudicatario: «Talleres de Carpintería Albareda, Sociedad Limitada». Importe: 5.120.000 pesetas.

Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Las Palmas, 24 de mayo de 1993.—El CN Jefe del Arsenal, Luis González-Irún Sánchez.—27.936-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 7/1993, con fecha 21 de mayo de 1993.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de paracaidistas por un importe de 9.963.810 pesetas, a la casa comercial «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 21 de mayo de 1993.—El General Jefe de la BRIPAC, José López Hijos.—27.574-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-43/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Mariyad, Sociedad Limitada», por 6.145.474 pesetas, la ejecución de la obra «Reparación de servicio de la 11 Unidad del RMPF número 14, en Fuencarral, Madrid».

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—29.070-E.

Resolución 540/0014/1993 del Fondo de Atenciones Generales del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 1/93-FAG.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Orden 2369/1978, de fecha 28 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 95), se ha resuelto, con fecha 21 de abril de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones L. Vidal, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1/93-FAG titulado: Murcia/San Javier. Reparación general del comedor club deportivo «Ruiz de Alda», por un importe de 20.390.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El General Presidente, José Martínez Cruz.—24.916-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diferentes expedientes de obras.

Con fecha 25 de marzo de 1993 han sido adjudicadas las obras que se indican a las Empresas y en los precios que se relacionan:

1. Rehabilitación de viviendas desocupadas en la Delegación de INVIFAS en Cádiz a la Empresa «Técnicos y Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 20.855.241 pesetas.

2. Rehabilitación de viviendas en calle Armilla y paseo de los Llanos en Utrera (Sevilla) a la Empresa «Promociones e Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en el precio de 5.019.750 pesetas.

3. Reparación de cinco viviendas y repaso de dos viviendas de la Delegación de INVIFAS en Sevilla a la Empresa «Coin-Mer, Sociedad Anónima», en el precio de 17.155.101 pesetas.

4. Reparación de instalaciones generales de agua, gas y electricidad en viviendas de INVIFAS en avenida Gaudi, en Barcelona, a la Empresa «Fuentes y Ariza, Sociedad Anónima», en el precio de 6.080.000 pesetas.

5. Reparación de 18 viviendas en avenida General Rubín, en Pontevedra, a la Empresa «Construcciones O Gallo, Sociedad Limitada», en el precio de 18.204.800 pesetas.

6. Reparación de voladizos en el paseo Zorrilla, número 24, de Valladolid, a la Empresa Construcciones del Val Cuesta, en el precio de 5.407.766 pesetas.

7. Reforma de vivienda planta baja izquierda, calle Fernández Ladreda, número 36, Pontevedra, a la Empresa «Construcciones O Gallo, Sociedad Limitada», en el precio de 5.894.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—El Director general-Gerente, Juan Ramón García Secades.—25.813-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.271/92X-R-17, seguido para la adquisición de raciones especiales de campaña colectivas y suplementos de montaña, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1993 por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales: «José Miguel Poveda, Sociedad Anónima». Importe total: 89.840.000 pesetas.

Firmas comerciales: «Alonso Hiperca, Sociedad Anónima». Importe total: 87.185.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—25.157-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.25/93-19, seguido para la adquisición de reposición de pijamas para hospitales militares y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de marzo de 1993 por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 18.086.750 pesetas.

«Iturri, Sociedad Anónima». Importe total: 17.033.229 pesetas.

«Euroma, Sociedad Anónima». Importe total: 14.785.605 pesetas.

«Confecciones Textiles Montearagón, Sociedad Anónima». Importe total: 12.622.004 pesetas.

«Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima». Importe total: 11.656.488 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—26.077-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-283/92-XS-16, seguido para la adquisición de cascos marte, chalecos antifrag y uniformes NBQ, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 1.072.250.000 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—29.086-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia comprendida en el expediente número 15.3.126 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 60/93 de esta Junta.

1. Objeto de licitación: Contratación de seis analistas-programadores de servicio para SINFO/DST.

2. Forma de adjudicación: Concurso urgente, (abierto, sin admisión previa).

3. Importe límite: 192.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de septiembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle, Arcipreste de Hita, 7.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. La Empresa deberá estar clasificada como Empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 3, categoría D.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 10 de agosto de 1993.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de agosto de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—38.480.

Resolución 732/264/1993, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado «Jerseys grises para Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales». Expediente 1-VFA/93.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de mayo de 1993, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Jerseys grises para Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales» a la firma «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» (INDUYCO), por un importe total de 21.598.575 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.—El Coronel Jefe (Orden 64/1991, de 1 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 200), Madrid, 31 de mayo de 1993.—29.380-E.

Resolución 732/378/93 del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado camas cromadas para Oficial y Suboficial, colchón de muelles, fundas protectoras para colchón, juego cama pabellones, almohadas para pabellones para Oficial y Suboficial, alfombras Oficiales y Suboficiales, juegos toallas pabellones, mantas pabellones Oficial y Suboficial, somier de 0,90 centímetros lámina de madera con patas. 2-A/93.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de mayo de 1993, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, camas cromadas para Oficial y Suboficial, a la firma «Pikolin, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.477.600 pesetas, en las condiciones establecidas; almohadas pabellones para Oficial y Suboficial, a la firma «Pikolin, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.913.775 pesetas, en las condiciones establecidas; somier 0,90 centímetros lámina madera con patas,

a la firma «Pikolin, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.996.500 pesetas, en las condiciones establecidas; colchón de muelles a la firma «Flabesa», por un importe total de 8.531.200 pesetas, en las condiciones establecidas; juego cama pabellones, a la firma «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.923.300 pesetas, en las condiciones establecidas; alfombras Oficial y Suboficial, a la firma «Francisco Barco, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.323.500 pesetas, en las condiciones establecidas; toallas pabellones, a la firma «Marti Tormo, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.327.300 pesetas, en las condiciones establecidas; manta pabellones Oficial y Suboficial, a la firma «Ibermanta, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.916.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento. Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe (Orden 64/1991, de 1 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 200).—29.382.

Resolución 732/379/93, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado uniforme azul diario, cazadora uniforme trabajo número 5, zapatos negros con cordones. Expediente 2-VFA/93.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de mayo de 1993, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, uniforme azul diario, a la firma «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.492.200 pesetas, en las condiciones establecidas; cazadora uniforme trabajo número 5, a la firma «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.625.000 pesetas, en las condiciones establecidas; zapatos negros con cordones, a la firma «Antonio López, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.180.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe (Orden 64/1991, de 1 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 200).—29.381.

Resolución 732/1109/93, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36.814).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de mayo de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica e ingeniería de apoyo para el sistema de propulsión del avión C.CE.15, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 135.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 24 de mayo de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—28.167-E.

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico (Arsenal Militar del Ferrol) por la que se anuncia la adjudicación del suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 12 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, a favor de las firmas comerciales que más abajo se relacionan, así como su importe correspondiente:

2F-00065/93.—Platos preparados congelados. «Gallega de Alimentación, Sociedad Anónima». Importe: 6.500.000 pesetas.

2F-00071/93.—Pescados y mariscos congelados. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada». Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Arsenal de Ferrol, 13 de mayo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—27.087-E.

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cordero y conejo congelados.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 21 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa el suministro de cordero y conejo congelados con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, expediente 2F-0084/1993, a favor de la firma comercial Ovidio López López, de Ferrol, en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 21 de mayo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—28.498-E.

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro de jamón curado deshuesado.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 25 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa del suministro de jamón curado deshuesado en mitades con destino a la factoría de subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, expediente 2F-0083/1993, a favor de la firma comercial «Embutidos y Jamones El Palacio» («Industrias Cárnicas de Muñas, Sociedad Anónima»), de Asturias, en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 26 de mayo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—28.499-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho Arsenal de La Carraca por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de 647 tampón azul y otras partidas más con destino al repuesto de almacenes.

Celebrado el día 26 de abril el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número

78, de 1 de abril de 1993, página 4915, para la adquisición de 647 tampón azul y otras partidas más con destino al repuesto de almacenes, expediente número 2E-02001-S-93, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de la Empresa «Alfa Comercial de Papelería, Sociedad limitada», por un importe total de 20.827.604 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se publica para general conocimiento.

La Carraca, 3 de mayo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación.—24.954-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del concurso 9/93 del Acuerdo Marco 37/93 para la contratación del suministro que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, convocó concurso público 9/93 del Acuerdo Marco 37/93 «Adquisición de "software" para 1993», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las siguientes Empresas:

«Olivetti España, Sociedad Anónima».

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—36.898.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de fincas urbanas y de vehiculos.

Se sacan a pública subasta, para el día 9 de septiembre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes bienes:

A las once horas: Finca urbana sita en Jimena de la Frontera, calle Quirós, 29, de 272 metros 30 decímetros cuadrados; y finca urbana sita en Sanlúcar de Barrameda, C.C. 440, puntos kilométricos 0,184 al 0,267, margen derecho, de 168 metros 39 decímetros cuadrados.

A las doce horas: Diversos vehículos adjudicados al Estado por la Audiencia Provincial de Cádiz en aplicación de la Ley Orgánica 8/1992, en primera, segunda y tercera convocatorias.

Cádiz, 7 de julio de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Anastasio Tirados Núñez.—37.047.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Se saca a primera pública subasta para el día 15 de septiembre de 1993, a las doce horas de su mañana, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda, en cuya Delegación, Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales, de varias parcelas rústicas, sitas en la provincia de Palencia.

Municipio de Torquemada:

Parcela 2 del polígono 5, de 20-93-40 hectáreas, en 4.186.800 pesetas.

Parcela 13 del polígono 5, de 75-15-40 hectáreas, en 4.706.500 pesetas.

Parcela 24 del polígono 6, de 38-96-80 hectáreas, en 2.769.300 pesetas.

Parcela 29 del polígono 6, de 7-88-80 hectáreas, en 1.505.598 pesetas.

Parcela 32 del polígono 6, de 15-46-80 hectáreas, en 773.400 pesetas.

Parcela 3 del polígono 12, de 16-48-40 hectáreas, en 1.903.704 pesetas.

Parcela 17 del polígono 12, de 4-7-40 hectáreas, en 5.092.500 pesetas.

Parcela 22 del polígono 30, de 115-50-00 hectáreas, en 6.030.255 pesetas.

Municipio de Valdeolmillos:

Parcela 19 del polígono 5, de 7-47-60 hectáreas, en 822.360 pesetas.

Municipio de Valdecañas de Cerrato:

Parcela 165 del polígono 11, de 6-57-80 hectáreas, en 624.910 pesetas.

Municipio de Valoria del Alcor:

Parcela 11 del polígono 7, de 4-80-80 hectáreas, en 961.600 pesetas.

Municipio de Castrillo de Onielo:

Parcela 9 del polígono 7, de 6-6-60 hectáreas, en 515.610 pesetas.

Palencia, 30 de abril de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Jesús Vicente Arce Alonso.—23.222.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos precisos para el desarrollo de cartografía urbana numérica del núcleo de población de Girona. AD CAR 1/93.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los trabajos precisos para el desarrollo de cartografía urbana numérica del núcleo de población de Girona. AD CAR 1/93, a la Empresa «Grafos, Información Geográfica y Diseño, Sociedad Anónima», por importe de 13.865.040 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—27.846-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la distribución de las publicaciones del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para el año 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la

distribución de las publicaciones del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para el año 1993, a la Empresa «Itaca, Sociedad Anónima» (PROMAIN), por importe de 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—27.844-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos de notificaciones de valores catastrales de bienes de naturaleza urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del suministro de impresos de notificaciones de valores catastrales de bienes de naturaleza urbana, a la Empresa «Efece Diseño Gráfico, sociedad limitada», por importe de 11.399.700 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—29.077-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro de tres equipos topográficos de configuración modular.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del suministro de tres equipos topográficos de configuración modular, a la Empresa «Leica España, Sociedad Anónima», por importe de 8.997.600 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—29.076-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del servicio de transporte y distribución urgente de paquetería y documentación del Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del servicio de transporte y distribución urgente de paquetería y documentación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, a la Empresa «Transportes La Guipuzcoana Madrid, Sociedad Anónima», por importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—29.075-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos consistentes en la renovación del Catastro de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: TF-02/93-RU-382.

Municipio: Vallehermoso.

Presupuesto: 23.285.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 22.995.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Novotecní, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1993.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—29.986.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos consistentes en la renovación del Catastro de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: TF-01/93-RU-382.
Municipios: Hermigua, Agulo y Alajero.
Presupuesto: 21.715.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.710.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1993.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—29.985.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico.

Expediente: 01.93.RU.122.
Municipio: El Toro.
Presupuesto: 6.712.000 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 6.712.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ingeniería, Estudios y Proyecto-NIP, Sociedad Anónima».

Castellón, 12 de mayo de 1993.—El Gerente territorial, Angel Callejo González.—24.992-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico.

Expediente: 02.93.RU.122.
Municipio: Barracas y retintado de ortofotos, digitalización e informática gráfica y alfanumérica del Catastro Rústico de Viver.
Presupuesto: 6.137.800 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 6.135.800 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima» (Intervalora).

Castellón, 12 de mayo de 1993.—El Gerente territorial, Angel Callejo González.—24.991-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Orense por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los municipios de A Gudiña, A Mezquita, Oimbra, Porqueira, Puebla de Trives, Verín y Vilarinho de Conso (Orense).

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los municipios de A Gudiña, A Mezquita, Oimbra, Porqueira, Puebla

de Trives, Verín y Vilarinho de Conso (expediente 02-93-RU-322), a la Empresa «Catoure, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de 8.525.000 pesetas.

Orense, 11 de mayo de 1993.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—26.159-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Orense por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los municipios de Baltar, Os Blancos, O Bolo, Carballeda, Castrelo do Val, Castro Caldelas y Chandrexa de Queixa (Orense).

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los municipios de Baltar, Os Blancos, O Bolo, Carballeda, Castrelo do Val, Castro Caldelas y Chandrexa de Queixa (expediente 01-93-RU-322), a la Empresa «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima», por un importe de 8.304.000 pesetas.

Orense, 11 de mayo de 1993.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—26.157-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del expediente de contratación que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación por contratación directa:

Expediente de contratación: 01.93.RU.432.
Objeto: Trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico.
Municipios: L'Ametlla de Mar y Ginestar.
Presupuesto de adjudicación: 8.250.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA).

Tarragona, 11 de mayo de 1993.—El Gerente territorial, Carlos Alonso Cobos.—24.989-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de corrección de errores y terminación del inventario catastral de todas las unidades urbanas de los municipios que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0392UR492.
Municipios: Asturianos, Cobrerros, Galende, Hermisende, Lubián, Palacios de Sanabria, Pedralba de la Pradería, Pias, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Robleda de Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Justo y Trefacio.
Número de unidades urbanas: 24.440.
Presupuesto: 71.000.000 de pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 63.298.200 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyplán, Sociedad Anónima».

Zamora, 30 de noviembre de 1992.—El Presidente del Consejo Territorial, Juan Francisco Justel Antón.—33.680-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación catastral completa y grabación y delimitación de planos del Catastro Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0193RU492.
Municipios: Riofrio de Aliste, Barcial del Barco, Manganeses de la Polvorosa y Viñuela de Sayago.
Número de hectáreas/parcela: 34.932 y 6.750.
Presupuesto: 20.929.650 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 18.045.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Zamora, 10 de junio de 1993.—El Presidente del Consejo Territorial, Juan Francisco Justel Antón.—33.682-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de Artes Gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo (carteles, octavillas, dípticos, etc.).

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de Artes Gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo (carteles, octavillas, dípticos, etc.), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1993, a la Empresa «Graffset, Sociedad Limitada», por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1993.—El Director general, P. S. (art. 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—34.633-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña de lanzamiento, mantenimiento y botes de las Apuestas Deportivas (1 X 2) y acciones promocionales de la Apuesta Deportiva para la temporada 1993/1994.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de lanzamiento, mantenimiento y botes de las Apuestas Deportivas (1 X 2) y acciones promocionales de la Apuesta Deportiva para la temporada 1993/1994 a la Empresa «Diéresis, Sociedad Anónima», por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1993.—El Director general, P. S. (art. 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—34.631-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo para el mantenimiento integral de las dependencias de esta Secretaría de Estado, sitas en el paseo de la Castellana, 64, de Madrid.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar el expediente para atender a los gastos ocasionados por el mantenimiento integral de las dependencias de esta Secretaría de Estado, sitas en el paseo de la Castellana, 64, de Madrid, en la cantidad de 5.037.000 pesetas, a la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—27.541-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de acondicionamiento de despachos y aseo de la Subsecretaría en planta primera del edificio del Ministerio del Interior en la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid».

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras que a continuación se indican:

«Obras de acondicionamiento de despachos y aseo de la Subsecretaría en planta primera del edificio del Ministerio del Interior en la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid», adjudicadas a la Empresa «Construcciones Arquitectónica, Sociedad Anónima», por importe de 9.918.520 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Director general de Servicios del Ministerio del Interior, Carlos de la Torre Lluch.—29.596-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia adjudicación para la adquisición de vehículos y remolques de los Expedientes números 22 y 23/MV/92.

Aprobados los expedientes números 22 y 23/MV/92, tramitados para la adquisición de vehículos y remolques, por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente a las firmas comerciales que a continuación se indican, los vehículos y remolques que se reseñan:

A la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle General Moscardó, número 1, 110 vehículos todo-terreno, marca «Nissan-Patrol», modelo corto, techo alto, seis cilindros, dotados de «kit» patrulla rural, por importe de 334.719.000 pesetas.

A la firma «Unibus y Servicios, Sociedad Anónima», con domicilio en Alcalá de Henares (Madrid), carretera N-II, kilómetro 32,900, ocho remolques para el transporte de perros, por importe de 2.441.312 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1993.—El Coronel Jefe, Santiago Fraile García.—34.632-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI de la plaza de los Cármenes, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI de la plaza de los Cármenes, en Madrid, a la Empresa «Arquitectura y Técnicas de Restauración, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.534.760 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—29.071-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de tres equipos monitor 900 con accesorios, dos transmisores radiofaro D-902-R y siete emisores, distintos modelos con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de tres equipos monitor 900 con accesorios, dos transmisores radiofaro D-902-R y siete emisores, distintos modelos, a favor de la Empresa «Cifra y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por importe de 22.599.999 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—28.504-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro, mediante concurso público, de material de oficina ordinario para dotar de los medios adecuados a los órganos centrales y periféricos dependientes de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material de oficina ordinario, para atender las necesidades de los órganos centrales y periféricos a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Alpadi, Sociedad Anónima», 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—30.818-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía sobre la adjudicación de un seguro de accidentes para personal, tanto funcionario como laboral, que preste servicio en la Dirección General de la Policía, en las situaciones de activo, segunda actividad con destino y en prácticas.

Por el sistema de concurso, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el seguro de accidentes para personal, tanto funcionario como laboral, que preste sus servicios en

la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

Musini, Sociedad Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. 49.249.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—34.426-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de diversos equipos para observación y vigilancias con destino a las distintas Brigadas Operativas y Comisarias de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos equipos para observación y vigilancias a favor de la Empresa «Productos de Seguridad y Electrónica, Sociedad Anónima» (PROSELEC, S. A.), por importe de 17.037.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—33.453-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el Documento Nacional de Identidad sito en la calle San Antonio, 11, de Aranjuez (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el Documento Nacional de Identidad sito en la calle San Antonio, 11 (Madrid), a la Empresa «Arquitectura y Técnicas de Restauración, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.182.134 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Secretario general-Director General de la Policía, Carlos Conde Duque.—33.452-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 13.000 artificios triples fumígenos (ATF) y 4.000 artificios triples lacrimógenos (ATL) con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 13.000 artificios triples fumígenos (ATF) y 4.000 artificios triples lacrimógenos con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía a favor de la Empresa «Falken, Sociedad Anónima», por un importe de 47.310.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—33.455-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 200 maletines de inspección ocular con destino al Servicio Central y Grupos Periféricos de Policía Científica de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 200 maletines de inspección ocular, a favor de la Empresa «Elencrisa, Sociedad Limitada», por un importe de 11.960.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—33.457-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación eléctrica para alimentación de tomas de corriente para fuerza en los edificios de la plaza de Carabanchel, 5 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de instalación eléctrica para alimentación de tomas de corriente para fuerza en los edificios de la plaza de Carabanchel, número 5 (Madrid), a la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.180.291 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.
Madrid, 15 de junio de 1993.—El Secretario General-Director General de la Policía, Carlos Conde Duque.—34.655-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias para sección de Guías Caninos, en el complejo de la Dirección General de la Policía en el recinto ferial de la Casa de Campo (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras complementarias para sección de Guías Caninos, en el complejo de la Dirección General de la Policía en el recinto ferial de la Casa de Campo (Madrid), a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.003.954 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.
Madrid, 15 de junio de 1993.—El Secretario general-Director General de la Policía, Carlos Conde Duque.—34.656-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva instalación de informática y obras varias en la Comisaría de Policía del distrito de Entrevías (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de nueva instalación de informática y obras varias en la Comisaría de Policía del distrito de Entrevías (Madrid), a la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.656.192 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.
Madrid, 15 de junio de 1993.—El Secretario General-Director General de la Policía, Carlos Conde Duque.—34.654-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Acondicionamiento de oficina en planta primera para extranjería en el edificio sito entre las calle de la Marina, número 20, y avenida de Anaga, en Santa Cruz de Tenerife».

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, al amparo del artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, de las obras que a continuación se indican: «Acondicionamiento de oficina en planta primera para extranjería en el edificio sito entre las calle de la Marina, número 20, y avenida de Anaga, en Santa Cruz de Tenerife», a la Empresa «Data Asociados, Sociedad Limitada», por un importe de 14.600.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de un mes.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—26.833-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de restauración de fachadas del edificio sede del Gobierno Civil de Barcelona.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, al amparo del artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, de las obras que a continuación se indican:

Restauración de fachadas del edificio sede del Gobierno Civil de Barcelona.

Empresa adjudicataria: «Ravement, Sociedad Limitada».

Importe: 19.303.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—27.089-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en entreplanta y planta primera, zonas nobles y Subdirección de Gestión Patrimonial, en el edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Rios, número 7, de Madrid.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Reforma en entreplanta y planta primera, zonas nobles y Subdirección de Gestión Patrimonial, en el edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Rios, número 7, de Madrid, a la Empresa «Construcciones Arquitectónica, Sociedad Anónima», por importe de 49.935.168 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—33.678-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por resolución de 18 de febrero de 1993 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 para la asistencia técnica para la elaboración de un plan de renovación tecnológica de los recursos materiales de la Dirección General de Tráfico.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para asistencia técnica para la elaboración de un plan de renovación tecnológica de los recursos materiales de la Dirección General de Tráfico, a favor de la oferta presentada por la firma «IBM, Sociedad Anónima Española», por un importe total de 18.500.050 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—24.890-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por resolución de 18 de febrero de 1993 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 para el suministro de un millón de metros de tubo PVC.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para suministro de un millón de metros de tubo PVC, a favor de la oferta presentada por la firma «Uralita, Sociedad Anónima», base por un importe total de 167.900.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—24.892-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación de Soria 1993.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación de Soria 1993, a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 15.182.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—24.895-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 23 de marzo de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, para las obras de acondicionamiento de la Jefatura Local de Tráfico de Cartagena (Murcia).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para

obra de acondicionamiento de la Jefatura Local de Tráfico de Cartagena (Murcia), a favor de la oferta presentada por la firma «Mycal, Sociedad Limitada», por un importe total de 67.879.793 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—27.526-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento y mejora del área de descanso de Torquemada (Palencia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento y mejora del área de descanso de Torquemada (Palencia) a favor de la Empresa «Elsamex, Sociedad Anónima», por un importe de 9.450.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—33.688-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de adaptación de pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza y ejecución nave para garaje.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de adaptación de pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza y ejecución nave para garaje, a favor de la Empresa «Promotores Industriales Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 35.443.247 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de junio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—34.630-E.

Resolución del Gobierno Civil de Jaén por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material electoral para la provincia de Jaén.

Por el sistema de contratación directa, este Gobierno Civil ha resuelto adjudicar el suministro que abajo se indica a la Empresa «Soproagra, Sociedad Anónima, Artes Gráficas», de Jaén, por importe de 6.270.720 pesetas.

	Unidades
Papeleta votación E. C. G. 3.1	10.965.000
Papeleta votación E. C. G. 3.2.A	645.000
	Juegos autocopiativos

Mesas electorales:

Acta escrutinio Congreso Diputados ..	4.000
Acta escrutinio Senado	4.000
Aca sesión Congreso Diputados	4.000
Acta sesión Senado	4.000

Juntas electorales

Acta de constitución	20
Acta escrutinio Congreso Diputados ..	40
Acta escrutinio Senado	40
Acta sesión/es del escrutinio	20

Juegos autocopiativos

Acta de proclamación Congreso Diputados	40
Acta proclamación Senado	40

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Jaén, 6 de mayo de 1993.—El Gobernador civil, Joaquín Iñiguez Molina.—28.257-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación de los «servicios de limpieza de mantenimiento de distintas dependencias del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente la contratación de los «servicios de limpieza de mantenimiento de distintas dependencias del Palacio de Comunicaciones de Madrid» a la Entidad «Servimil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.453.086 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—28.503-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre con fecha 20 de mayo de 1993 ha resuelto:

«Adjudicar las obras de variante de trazado. CN-330, de Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 629,650 al 633,045. Tramo: Final variante de Sabinánigo-intersección entre Cartirana y Pardinilla y mejora de plataforma. CN-260 de Frontera Francesa (Port-Bou) a Sabinánigo, puntos kilométricos 505,1 al 518,6. Tramo: Sabinánigo-Biescas, clave: 22-HU-2400 30-HU-2290 11.22/92, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 942.190.568 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinte meses.»

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—27.308-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre con fecha 20 de mayo de 1993 ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Aumento de carriles. CN-VI, puntos kilométricos 10,7 al 18,6. Tramo: Aravaca-Las Rozas. Clave: 14-M-4543 — 11.13/92», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.404.557.985 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—27.310-A.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 20 de mayo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Acondicionamiento. Mejora del firme y construcción de vías lentas. CN-540, de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 57 al 83. Tramo: Chantada-Cambeo. Clave: 20-LU-2200, 20-OR-2200 11.8/92» a la Empresa «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.312.068.584 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—27.309-A.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Adecuación de despachos en planta sexta del edificio Norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Adecuación de despachos en planta sexta del edificio "Norte" del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a la Empresa «L. F. Gestión, Sociedad Anónima», por un importe de 5.059.891 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—26.836-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de remodelación y adecuación del despacho C-130 en vestuarios, edificio «Norte», zona «C», del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de remodelación y adecuación del despacho C-130 en vestuarios, edificio «Norte», zona «C», del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 9.862.067 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—27.312-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato, de «Asistencia técnica para la realización de pruebas destinadas a la obtención del título profesional de Agente de la Propiedad Inmobiliaria».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa, «Asistencia técnica para la realización de pruebas destinadas a la obtención del título profesional de Agente de la Propiedad Inmobiliaria», ha sido adjudicado a la Empresa «Tea Ediciones, Sociedad Anónima», por un importe de 14.999.450 pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—27.313-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Adecuación de despachos y locales en el Servicio de Publicaciones en el edificio Norte del MOPT».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa del proyecto de «Adecuación de despachos y locales en el Servicio de Publicaciones en el edificio Norte del MOPT», ha sido adjudicado a la Empresa «L. F. Gestión, Sociedad Anónima», en 8.019.794 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—29.590-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Remodelación y adecuación de despachos A-151, A-153, A-157, A-159 del edificio "A" Norte del MOPT».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa del proyecto de «Remodelación y adecuación de despachos A-151, A-153, A-157, A-159 del edificio "A" Norte del MOPT», ha sido adjudicado a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 28.569.252 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—29.593-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Habilitación de patio para alojamiento de instalaciones varias, zona B, del edificio Norte del MOPT».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa del proyecto de «Habilitación de patio para alojamiento de instalaciones varias, zona B, del edificio Norte del MOPT», ha sido adjudicado a la Empresa «Sateco, Sociedad Anónima», en 8.819.053 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—29.592-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 120/1993.

En virtud de las atribuciones cumplidos por Orden de 24 de abril de 1992 he resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para cubrir el servicio de la sala de teletipos de la Subdirección General de Explotación del Transporte Aéreo, a la Empresa «Control y Servicios Profesionales, Sociedad Anónima» (CONSEPRO), por un importe de 8.616.858 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, mayo de 1993.—El Director general de Aviación Civil, Juan M. Bujía Lorenzo.—28.897-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 276/92.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para «Suministro de red de distribución eléctrica y de datos en estado operativo» a la Empresa «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe de 9.118.402 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, mayo de 1993.—El Director general de Aviación Civil, Juan M. Bujía Lorenzo.—28.898-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente: 4.30.93.14.15000. Referencia: 30.122/92-4.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 7 de mayo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica de concurso para la redacción del estudio informativo. Variante entre carreteras N-VI, N-437, acceso al aeropuerto y C-431. Tramo: Variante oeste de Córdoba, provincia de Córdoba. Clave: EI.4-CO-15; PP-828/92, a la Empresa «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima» (ITEPSA), en la cantidad de 10.469.025 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 7 de mayo de 1993.—P. D., el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—25.227-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia: 30.67/92-4, expediente: 4.30.93.92.40000).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 7 de mayo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía Ruta de la Plata. N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo: Béjar-Plasencia, a las Empresas «Gabinete de Estu-

dios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», y «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 51.086.105 pesetas, con un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 7 de mayo de 1993.—P. D., el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—25.226-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso, con admisión previa. Expediente: 6.30.93.15.21900. Referencia: 30.145/92-6.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 7 de mayo de 1993, ha resuelto:

«Adjudicar el contrato de asistencia técnica de concurso para el control y vigilancia de las obras 40-LC-2190, nuevo acceso a Santiago de Compostela; 40-LC-2450, San Lázaro-Polígono de Tambre; 40-LC-2510, Castiñeiriño-A-9; 40-LC-2500, Choupana-A-9; 40-LC-25600, circunvalación de Fontiñas, y 40-LC-2580, Comes-Castiñeiriño, provincia de La Coruña. Clave: 40-LC-2190, 10/92, a la Empresa «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 158.089.120 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses».

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—25.231-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 29 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras complementarias de iluminación, refuerzo de firme y señalización. Nueva carretera, segundo acceso a Cádiz, punto kilométrico 684 de la N-IV. Tramo: San Fernando. Clave: 41-CA-2261-11.5/93, a la Empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 67.168.142 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 12 de mayo de 1993.—P. D., el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—25.257-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Rectificación de curvas de acceso a los puentes sobre la riera de Vallirana. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, clave 33-B-2750-11.239/1992», a la Empresa «Control, Servicios y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.794.121 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 13 de mayo de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—26.619-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia 30.106/92-3, expediente 3.30.93.24.28900).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de mayo de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de trazado. N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 147,7 al 154,5. Tramo: León-Onzonilla. Provincia de León», a la Empresa «Sercal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.470.770 pesetas, y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—26.112-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia 30.73/92-6, expediente 6.30.93.27.22300).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de mayo de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Variante de la supresión de la travesía de Villalba. CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 449,800 al 455,800. Tramo: Variante de Villalba. Provincia de Lugo», a la Empresa «Geoteyco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.651.666 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—26.110-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa (referencia 30.98/93-3, expediente 3.30.93.15.26900).

La Dirección General de Carreteras con fecha 25 de mayo de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica. «Proyecto de construcción. Nueva carretera. Acceso norte al puerto de Ferrol. Tramo: O'sino-San Juan», a la Empresa «Proyfe, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.750.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 25 de mayo de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—27.953-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras con fecha 31 de mayo de 1993, ha resuelto adjudicar las «Obras de adecuación de la señalización y contención de taludes. CN-632, de Ribadesella a Lueca, puntos kilométricos 92 al 98,60. Tramo: Avilés-La Vegana», clave 1-0-416.3-11.7/92, a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 124.430.074 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—29.910-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras con fecha 31 de mayo de 1993, ha resuelto adjudicar las obras complementarias de «Mejora del enlace con la autovía Murcia-Cartagena y del ramal 1+2 del enlace con la carretera Guadalupe-La Nora y varios», clave 12-MU-2561-11.6/93, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 283.119.997 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—29.909-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Regeneración de las playas del Maresme. Tramo: El Balis-Arenys del Mar (Barcelona).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Dravo, Sociedad Anónima», por un importe de 1.159.444.644 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, por delegación (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—29.066-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Exposición de costas de Alicante».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Intecsa», por un importe de 60.532.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—29.069-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Regeneración de las playas de Palma Nova, Calviá (Mallorca).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Construcciones Lull Sastre, Sociedad Anónima», y «Técnicas y Trabajos Marinos, Sociedad Limitada» (Unión Temporal de Empresas), por un importe de 123.371.500 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—29.068-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Regeneración de las playas de Calafell, El Vendrell y Roda de Bara (Tarragona).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Dravo, Sociedad Anónima», por un importe de 1.218.866.095 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—29.067-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de una contratación de asistencia técnica.

Esta Dirección General, por delegación de 24 de abril de 1992, del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, ha resuelto adjudicar un contrato de asistencia técnica en los siguientes términos:

Referencia: 1091.

Denominación: «Trabajo de campo correspondiente a la realización de la encuesta domiciliaria de transporte en el área de Málaga».

Adjudicatario: «Investigación, Planificación y Desarrollo, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 12.500.000 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—29.597-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Estudio Técnico del Sistema de Ciencia, Tecnología, Industria, Servicios y Mercado para el Plan Nacional de Telecomunicaciones».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 16 de junio de 1993, he resuelto adjudicar el contrato de «Estudio Técnico del Sistema de Ciencia, Tecnología, Industria, Servicios y Mercado para el Plan Nacional de Telecomunicaciones» a la Empresa Fundación para el Desarrollo de la Función Social de Comunicaciones (FUNDESCO), por un importe de 10.000.000 de pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de junio de 1993.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Reglamentación.—33.690-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de las obras de «Rehabilitación del teatro Jovellanos, de Gijón (Principado de Asturias)».

Celebrado el concurso para la adjudicación de las obras de «Rehabilitación del teatro Jovellanos, de Gijón (Principado de Asturias)», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1992, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 447.194.594 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—La Directora general, Cristina Narbona Ruiz.—28.485-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/93, de mejora del desagüe del depósito de Murcia,

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 8.800.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.655-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 03/93, de ampliación del abastecimiento a la pedanía de la Puebla de Mula (MU/Mula).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.940.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.657-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/93, de mejora del nuevo canal de Cartagena (AC/San Miguel de Salinas).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.400.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.648-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/93, de mejoras eléctricas en la elevación de Torrealta y Pedrera (AC/Orihuela).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Antonio González Berenguer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.108.785 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.656-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 03/93, de mejora de la filtración de la estación de tratamiento de Torrealta (AC/Orihuela).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de

mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.060.358 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.658-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/93, de mejora de instalaciones de cloración en la estación de tratamiento de Torrealta (AC/Orihuela).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Félix Marín García», en la cantidad de 15.300.556 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.652-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 03/93, de limpieza de infraestructura hidráulica en las estaciones de tratamiento de la Pedrera y Torrealta (AC/Orihuela).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Jerónimo Belmonte Mateo», en la cantidad de 14.358.847 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.653-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 01/93, de consolidación de ladera y anclaje del Canal del Segura. Tramo segundo. Cuarta parte. Segunda fase (MU/Murcia).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Fondedile, Sociedad Anónima Española», en la cantidad de 41.950.032 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.649-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/93, de línea de media tensión de 20 KV, para suministro de energía al centro de transformación de la ampliación de impulsión de los Alcázares (MU/Murcia).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 31 de mayo de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Elecnor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.175.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 1 de junio de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—29.650-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se se anuncia la contratación por el sistema de subasta del proyecto que se indica.

Proyecto: Paseo Marítimo en la playa norte de Vinaroz (Castellón).

- a) Presupuesto de licitación: 207.641.649 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Doce meses.
- c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría C); grupo I, subgrupo 9, categoría C); grupo E, subgrupo 1, categoría C).
- d) Fianza provisional: 4.152.833 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (Despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 18 de agosto de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General, la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 6 de septiembre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por esté prevista.

Madrid, 21 de julio de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Morue.—38.544.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se rectifica anuncio para la contratación del proyecto que se indica.

Advertido error en la publicación del anuncio para la contratación del proyecto «Paseo marítimo en Sueca, tramo Socarrat (Valencia)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, del día 21 de julio de 1993, se rectifica el mismo en el sentido de que el importe de la fianza provisional debe ser de 1.321.296 pesetas en vez de 1.201.296 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—38.552.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Recinto para relleno con productos de dragado de la dársena interior del puerto de Sagunto, 2.ª fase».

Se admitirán, hasta las doce horas del día 13 de septiembre, del año en curso, en la Secretaría

de la Autoridad Portuaria de Valencia, las proposiciones para tomar parte en esta subasta.

El plazo de ejecución máximo será de seis meses. El presupuesto de licitación asciende a 260.629.977 pesetas, incluido IVA.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia el día 13 de septiembre de 1993, a las trece horas.

No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto al de la entrega directa y personal.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la Oficina de Proyectos, Obras y Conservación de Obra Civil, de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Clasificación: Grupo F, Marítimas; subgrupo 2, Escolleras; categoría «e».

Lo que se publica para general conocimiento en València a 22 de julio de 1993.—El Presidente, Fernando Huet Fuentes.—38.517.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Subsecretaria de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación del contrato para el ejercicio de 1993 que se indica:

Servicio de limpieza del edificio administrativo del Departamento en Madrid, calle Argumosa, 43 (pabellones 4 y 6).

Empresa adjudicataria: «Aracas de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 13.067.000 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso público. Adjudicado el 26 de marzo de 1993.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—El Subsecretario, Enrique Gorrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—25.810-E.

Resolución de la Dirección General de Renovación Pedagógica por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 23 de marzo de 1992 para la realización de ocho producciones de material didáctico diverso de la Dirección General.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General hace público que por Orden de 4 de mayo de 1993 ha sido adjudicado a la Empresa «Suministros y Artes Gráficas Marín Álvarez Hermanos, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-78388808, el contrato para la creación gráfica, impresión, distribución, almacenamiento y control de «stocks» de ocho producciones de material didáctico impreso, con soportes audiovisuales e informáticos de la Dirección General de Renovación Pedagógica, cuyo concurso fue publicado por Resolución de 23 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Director general de Renovación Pedagógica, César Coll Salvador.—24.922-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para los servicios de funcionamiento y uso del Centro de Alto Rendimiento Deportivo en Altura de Sierra Nevada (Granada).

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 18.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de diez meses a partir de la adjudicación definitiva a la Empresa «Centros Turísticos, Sociedad Anónima» (CETURSA).

Lo que se hace público a efectos el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortes Elvira.—27.302-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cuarta fase, módulos 4, 5 y 6 del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada (Granada).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Ferrovia», en la cantidad de 1.321.244.000 pesetas, y plazo de ejecución de diecinueve meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del CSD.—28.175-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de «Indumentaria deportiva (lote número 2; vestimenta de representación) con destino a los asistentes a los Campeonatos Internacionales Escolares y Universitarios 1993».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.5 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 5.180.934 pesetas, y plazo de entrega de un mes a partir de la adjudicación definitiva, a la Empresa «Deportpublic, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de junio de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del C.S.D.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—33.918-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador de aminoácidos, con destino al Instituto de Química y Física «Rocasolano» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 10 de mayo de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador de aminoácidos, a favor de la Empresa «Pharmacia Biotech, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—25.149-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de realización de análisis de impactos de líneas eléctricas sobre la avifauna de espacios naturales protegidos, con destino a la estación biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 11 de mayo de 1993, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de realización de análisis de impactos de líneas eléctricas sobre la avifauna de espacios naturales protegidos, a favor de la Empresa «Estudios y Proyectos Clave, Sociedad Limitada», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1993.—P. D., el Presidente, José María Mato de la Paz.—25.150-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras para nueva distribución del Centro de Asistencia Médica del CSIC, con destino a la Organización Central del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 17 de mayo de 1993, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de las obras para nueva distribución del Centro de Asistencia Médica del CSIC, a favor de la Empresa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», por un importe de 9.938.630 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—26.828-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de una cámara climática, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 2 de junio de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de una cámara climática, a favor de la Empresa «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 6.350.990 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—34.597-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un contador de centelleo líquido, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del

Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 2 de junio de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un contador de centelleo líquido, a favor de la Empresa Kabi Pharmacia por un importe de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—34.594-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida, con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 15 de junio de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida, a favor de la Empresa «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por un importe de 6.596.433 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—34.596-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de mantenimiento de las instalaciones por el periodo enero-junio, con destino al Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 16 de junio de 1993, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de mantenimiento de las instalaciones por el periodo enero-junio a favor de la Empresa «Ferroviál, Sociedad Anónima», por un importe de 13.200.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—34.598-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.220/1993, iniciada para la adquisición de 5.000.000 de hojas de papel pautado en bobinas.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por resolución de esta Dirección General de fecha 16 de abril de 1993, a la firma «Formularios del Centro, Sociedad Anónima», por importe de 5.540.000 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—25.152-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.217/93, iniciada para la adquisición de sillas y sillones «Wilkhahn».

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de abril de 1993 a la firma «J. San José, Sociedad Anónima», por importe de 13.919.600 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—25.815-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del concurso número 2.508/1/93.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 10 de mayo de 1993, se ha acordado la adjudicación del concurso número 2.508/1/93, a la Empresa «Iberinform Internacional, Sociedad Anónima», en un importe de 130.000.000 de pesetas, del servicio de información comercial y comprobaciones registrales para las Direcciones Provinciales de la Tesorería General y Unidades de Recaudación y Ejecutiva, para 1993.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—27.540-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.244/1992, iniciada para la adquisición de cuatro nodos de comunicaciones extensoras de canal para la Gerencia de Informática (Orcasitas y Albasanz), CENDAR e INEM.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General, de fecha 27 de abril de 1993, a la firma:

«Internacional Periféricos y Memorias, Sociedad Anónima», por importe de 88.995.050 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—28.219-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 600000 relativo a las obras de reforma del edificio sede de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid.

Objeto del concurso: Obras de reforma interior de las plantas 2.^a a 14 del edificio sede de la Tesorería General de la Seguridad Social en la calle Astros, número 7, de Madrid.

Plazo de ejecución de las obras: Sesenta y seis semanas.

Fecha prevista de iniciación: Noviembre de 1993.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 30 de agosto de 1993; las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría E. Grupo I; subgrupos

1, 6 y 8; categoría E. Grupo J; subgrupos 2 y 4; categoría E. Grupo K; subgrupo 9; categoría D.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones).

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 720.631.144 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación, que será pública, se celebrará a las nueve treinta horas del día 14 de septiembre de 1993, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, 125, de Madrid.

Madrid, 15 de julio de 1993.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—38.549.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja por la que se convoca concurso público para el arrendamiento de un local en Logroño, destinado a instalación de un almacén para bienes procedentes de embargo.

Se convoca concurso público para el arrendamiento de un local en Logroño, con destino a la instalación de un almacén para bienes procedentes de embargo.

Emplazamiento: El local estará situado, preferentemente, dentro del término municipal de Logroño.

Se admitirán otros emplazamientos, si no distan más de 10 kilómetros del centro de este municipio.

Características: Contará con acceso directo e independiente y permitirá el acceso a vehículos pesados a su interior, o bien, dispondrán de facilidades para carga y descarga desde el exterior. La superficie construida será, como mínimo, de 450 metros cuadrados, de los cuales, al menos 400 metros cuadrados, lo serán en la planta baja. La altura libre no será inferior a cinco metros en planta baja, y a 2,75 metros, en el resto. Los forjados, de existir, deberán permitir una sobrecarga de uso de 500 kilogramos/metro cuadrado, como mínimo. La solera permitirá el trasiego de elementos industriales pesados. En cuanto a instalaciones y otras condiciones, se especifican en los pliegos de condiciones que rigen el presente concurso.

Renta: La renta máxima a satisfacer será de 182.000 pesetas/mes, IVA incluido, no superando en ningún caso, las 404 pesetas/metro cuadrado de repercusión, IVA incluido.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto con los sobres que contengan la documentación exigida, deberán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Logroño, calle Sagasta, número 2, planta segunda, en el plazo de veinte días hábiles, contados partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones generales, administrativas y técnicas podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, en calle Sagasta, número 2, de Logroño, planta segunda, Sección de Gestión de Recursos Humanos, Servicios Generales y Patrimonio.

Logroño, 5 de julio de 1993.—El Director provincial accidental, Fermín Suberviola Alvaro.—37.239.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo que modifica la Resolución de 22 de junio de 1993, por la que se anuncia concurso público 9/93 para las obras de reforma de la red general de agua en el Centro nacional de Sevilla.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación procederá al examen de la documentación en sesión que no tendrá carácter público,

el día 22 de julio de 1993, procediendo a continuación a comunicar los defectos observados en la misma, mediante telegrama a cada uno de los interesados, a fin de que puedan subsanarlas antes de la apertura de las proposiciones.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, el día 27 de julio de 1993, en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle Torrelaguna, 73, Madrid, a las doce horas.

Madrid, 16 de julio de 1993.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—38.469.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 13/93, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo, para la contratación impresión de distintas publicaciones periódicas editadas por este Instituto.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas, que integran el expediente de contratación número 84/CP-13/93, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve el concurso número 13/93, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo, para la contratación impresión de distintas publicaciones periódicas editadas por este Instituto, adjudicando los lotes por los importes máximos y a las Empresas que a continuación se señalan:

Lotes I y II: «Ruán, Sociedad Anónima», 29.647.280 pesetas.

Lote III: Desierto.

Lote IV: «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», 2.222.415 pesetas.

Lote V: «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», 754.400 pesetas.

Lote VI: Desierto.

Lote VII: «Documentos Transkrit, Sociedad Anónima», 5.186.820 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—27.100.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma para instalación de aire acondicionado en el edificio situado en calle Serrano, 102, de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, con fecha 17 de mayo de 1993, se ha acordado la adjudicación del expediente número 503/JC-217/92, a la Empresa «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», por importe de 49.995.809 pesetas, relativo a las obras de reforma para la instalación de aire acondicionado en el edificio situado en calle Serrano, 102, de Madrid.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—33.916-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar los servicios de asistencia de un buque para el transporte del apoyo sanitario que requiere la flota bonitera hispano-francesa en su campaña en el Atlántico Norte.

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 27 de mayo de 1993, se

acuerda la adjudicación del concurso de referencia en favor de la Empresa «Remolcadores de Vigo, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 39.900.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—28.486-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la realización de un estudio de seis sistemas productivos locales.

Por Resolución de esta Dirección General, fue convocado concurso público para adjudicar el contrato de asistencia técnica relativo a la realización de un estudio de seis sistemas productivos locales, acordándose por esta Dirección General, previas las actuaciones reglamentarias oportunas, adjudicar dicho concurso a la Empresa «Centre D'Estudis de Planificació, Sociedad Anónima», por un importe de 41.860.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1993.—El Director general del IMPI, José Méndez Alvarez.—27.099.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación de la realización de un trabajo sobre la historia del turismo español.

Se hace público, por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 3 de mayo de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa la «Realización de un trabajo que verse sobre la historia del turismo español y la distintas líneas de comunicación», a la Empresa «Arcy Masius Benton & Bowles, Sociedad Anónima» (DMBB), por importe de 6.700.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—27.535-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «Campaña para la Promoción y Patrocinio del Turismo Náutico de 1993».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 13 de mayo de 1993, TURESPAÑA, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para la «Campaña para la Promoción y Patrocinio del Turismo Náutico de 1993», a la

Empresa «Mar and Marketing, Sociedad Anónima», por un importe de 85.042.500 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio.—27.534-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del «Servicio telefónico 901, para campaña de Información Turística».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 18 de enero de 1993, TURESPAÑA, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para el «Servicio telefónico 901, para campaña de Información Turística», a la Empresa «Tele Actions, Sociedad Anónima», por un importe de 13.776.840 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «realización de un estudio de valoración económica y jurídica de los activos de TURESPAÑA en materia de propiedad industrial y gestión de dichos activos».

Se hace público, por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 13 de mayo de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la «realización de un estudio de valoración económica y jurídica de los activos de Turespaña en materia de propiedad industrial y gestión de dichos activos», a la Empresa «Herrero y Asociados, Sociedad Limitada», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—28.501-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la preparación y alquiler del auditorium para la celebración del Congreso ABTA-93, a celebrar en Palma de Mallorca.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 15 de abril de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la preparación y alquiler del auditorium para la celebración del Congreso ABTA-93, a celebrar en Palma del 24 al 29 de abril de 1993, a la Empresa «Viajes Kontiki, Sociedad Anónima», por importe de 9.947.500 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio.—30.150.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaria General Técnica haciendo pública la adjudicación del concurso para la «Realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva».

Con fecha 24 de mayo de 1993, el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha dado su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Secretaría General Técnica, en 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril), para la «Realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva», a la Empresa «Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» (TRAGSATEC), por un importe de 81.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.—28.216-E.

Resolución de la Secretaria General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el seguimiento y control de las pesquerías de túnidos de la flota española en el Océano Atlántico.

De conformidad con lo establecido en los artículos 8 del Decreto 1005/1974, así como en el 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, acuerdo convocar el concurso antes señalado según las siguientes bases:

1. *Objeto del contrato:* La prestación del servicio de seguimiento y control de las pesquerías de túnidos de la flota española en el Océano Atlántico.
2. *Presupuesto tipo:* 12.000.000 de pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Un año.
4. *Examen de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, de Madrid.
5. *Fianza provisional:* 240.000 pesetas.
6. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.
7. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el 18 de septiembre de 1993.
8. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce treinta horas del quinto día hábil, excepto sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.
9. *Clasificación exigida:* Grupo I, subgrupo 4, categoría A.
10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.
11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.
12. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

Madrid, 12 de julio de 1993.—El Ministro, por delegación (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» número 184), el Secretario general de Pesca Marítima, José Loira Rúa.—37.160.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, la realización de un video sobre seguridad personal en la extinción de incendios forestales en el año 1992.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la realización de un video sobre coordinación de comunicaciones y medios aéreos en la extinción de incendios forestales por un importe de 9.000.000 de pesetas, a la Empresa «Apricot, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Donoso Cortés, 73, primera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Director, Santiago Marraco.—24.927-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se modifica la de 7 de junio pasado sobre adjudicación de un avión para la lucha contra los incendios forestales en el sur de la Península.

Habiéndose observado un error en el cálculo del Impuesto del Valor Añadido en la Resolución de fecha 7 de junio de 1993 por la que se adjudicaba un avión para la lucha contra los incendios forestales en el sur de la Península a la Empresa «Avialsa» por un importe de 95.800.000 pesetas, incluido el citado impuesto.

Figurando en la citada Resolución la cantidad de 81.430.000 pesetas, una vez reducido el IVA cuando en realidad debería ser 83.304.348 pesetas.

Esta Dirección General resuelve que el importe de la citada adjudicación, deducido el IVA es de 83.304.348 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Director, Santiago Marraco Solana.—33.740-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se modifica la de 30 de abril de 1993 sobre adjudicación de servicio para la utilización de aviones para la lucha contra los incendios forestales.

Con fecha 30 de abril de 1993 esta Dirección resolvió el concurso convocado para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales durante 1993.

En la citada Resolución, en su último apartado, se decía que habría de descontarse, si procede, la parte correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dado que, con fecha 28 de mayo de 1993, la Subdirección General de Impuestos sobre el Consumo de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda, ha contestado que efectivamente los Organismos del Estado están exentos del pago del IVA cuando se utilicen medios aéreos para fines de utilidad pública, y la extinción de incendios se considera como fin de utilidad pública, esta Dirección resuelve definitivamente que a los importes que figuraban en la Resolución de fecha 30 de abril de 1993 habrá de descontarse el correspondiente al IVA.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Director, Santiago Marraco Solana.—33.722-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se modifica la de 30 de abril de 1993 sobre adjudicación de servicio para la utilización de helicópteros para la lucha contra los incendios forestales.

Con fecha 30 de abril de 1993 esta Dirección resolvió el concurso convocado para la contratación de helicópteros para la lucha contra los incendios forestales durante 1993.

En la citada Resolución, en su último apartado se decía que habría de descontarse, si procede, la parte correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dado que con fecha 28 de mayo de 1993 la Subdirección General de Impuestos sobre el Consumo de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda ha contestado que efectivamente los Organismos del Estado están exentos del pago del IVA, cuando se utilicen medios aéreos para fines de utilidad pública, y la extinción de incendios se considera como fin de utilidad pública, esta Dirección resuelve definitivamente que a los importes que figuraban en la Resolución de fecha 30 de abril de 1993, habrá de descontarse el correspondiente al IVA.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Director, Santiago Marraco.—33.724-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la contratación de aeronaves para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección resuelve adjudicar la contratación de aeronaves para la lucha contra los incendios forestales convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de mayo de 1993, a la Empresa «Transportes Aéreos del Sur, Sociedad Anónima» (Tas Helicópteros), con domicilio en Aeropuerto de Sevilla, San Pablo, nueva terminal, planta cuarta, por un importe total, una vez deducido el Impuesto del Valor Añadido, en 27.608.696 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general, Santiago Marraco Solana.—33.721-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del concurso «Confección y suministro de 20 series de recetas médicas».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la «Confección y suministro de 20 series de recetas médicas», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril de 1993, a la Empresa «Mepsa», por un importe de 12.696.750 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—27.842-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 30 de mayo de 1993 por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, de un concurso en el medio escolar y docente y su difusión pública sobre hábitos saludables de vida.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de marzo de 1993, para la contratación de un concurso en el medio escolar y docente y su difusión pública sobre hábitos saludables de vida, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la Empresa «Cid FCA, Sociedad Anónima», por un importe de 99.088.313 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 30 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.—29.339-E.

Orden por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, de la contratación de diverso material gráfico sobre medicamentos, hábitos saludables y prevención de enfermedades.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de abril de 1993, para la contratación de diverso material gráfico sobre medicamentos, hábitos saludables y prevención de enfermedades, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado, según el siguiente detalle:

Las partidas números 1 y 2 a favor de la Empresa «T.F. Artes Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de 20.144.205 pesetas.

Las partidas números 3, 4 y 5 a favor de la Empresa «Contrapunto, Sociedad Anónima», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 14 de junio de 1993.—P.D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.—34.618-E.

Resolución de la Escuela Nacional de Sanidad por la que se anuncia la adjudicación del concurso público del servicio de limpieza.

Se anuncia la adjudicación del concurso público del servicio de limpieza que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 27 de marzo de 1993, a la Empresa Limpiezas Ortiz, por un importe de 27.998.024 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—El Director general, José Manuel Freire Campo.—24.999-E.

Resolución de la Escuela Nacional de Sanidad por la que se anuncia la adjudicación del concurso público del servicio de bar-cafetería y restaurante.

Se anuncia la adjudicación del concurso público del servicio de bar-cafetería y restaurante, que fue

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de febrero de 1993, a la Empresa Miguel Fernández Martínez con un canon anual de 660.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—El Director general, José Manuel Freire Campo.—25.000-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se modifica el pliego de condiciones del concurso de servicio que se cita.

En relación con el concurso 53/93 convocado para la concertación de exploraciones de resonancia nuclear magnética para los pacientes beneficiarios de la Seguridad Social en Madrid, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 30 de junio de 1993, y teniendo en cuenta que lo establecido en la Orden de 29 de junio de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio de 1993, altera diversos aspectos de los pliegos de condiciones, especialmente en lo concerniente a:

- Incremento de la tarifa aplicable al estudio doble.
- Posible incorporación de estudios vasculares.
- Imprudencia de aplicar tarifa alguna a los estudios triples desde la fecha de publicación de la citada Orden (según se establece en la disposición adicional de la misma).

Es por lo que se establecen nuevos plazos:

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, calle Sagasta, 6, 28071 Madrid.

Los nuevos pliegos podrán recogerse en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, en el domicilio antes citado, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 21 de septiembre de 1993. Documentación económica, el día 28 de septiembre de 1993, ambos actos se celebrarán a las diez horas en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, en el domicilio antes citado.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El Director general, José Conde Olasagasti.—38.103.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer públicas las Resoluciones, por las que se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Adjudicación directa de las obras de «Terminación del hogar tercera edad San Andrés de Badajoz», a la Empresa «Huarte, ECSA», por un importe de 146.684.073 pesetas, a realizar en un plazo de trece meses.

Adjudicación directa de las obras de «Construcción edificio de administración y servicios generales en el C.O. El Cid de Burgos», a la Empresa «Jercón,

Sociedad Anónima», por un importe de 255.014.370 pesetas, a realizar en un plazo de diez meses.

Adjudicación directa de las obras de «Terminación del hogar tercera edad de Salamanca (Avenida Filiberto Villalobos)», a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de 139.333.549 pesetas, a realizar en un plazo de once meses.

Adjudicación directa de las obras de «Terminación de adaptación a normativa y reformado de las mismas de la residencia tercera edad de Talavera de la Reina (Toledo)», a la Empresa «Ehlinor, Sociedad Anónima», por un importe de 84.341.988 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Adjudicación directa de las obras de «Urbanización del C.A.M.P. de Churra (Murcia)», a la Empresa «U.T.E. Spengler-Ferpi», por un importe de 88.187.081 pesetas, a realizar en un plazo de tres meses.

Adjudicación directa de las obras de «Nueva instalación de calefacción en el C.A.R. de Alcobendas (Madrid)», a la Empresa «Coyner, Sociedad Anónima», por un importe de 11.133.275 pesetas, a realizar en un plazo de un mes.

Concurso 216/1992, de las obras de «Construcción del Hogar de Tercera Edad de Cuéllar (Segovia)», a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de 162.784.607 pesetas, a realizar en el plazo de trece meses.

Concurso 213/1992, de las obras de «Reforma y ampliación del C.A.M.P. Fuentes Blancas de Burgos», a la Empresa «Volconsa», por un importe de 230.103.998 pesetas, a realizar en el plazo de doce meses.

Concurso 212/1992, de las obras de «Rehabilitación y ampliación del C.R.M.F. de Lardero (La Rioja)», a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por un importe de 483.339.690 pesetas, a realizar en el plazo de doce meses.

Concurso 33/1993, de las obras de «Construcción de una residencia tercera edad en Benavente (Zamora)», a la Empresa «Huarte, Sociedad Anónima», por un importe de 1.111.379.380 pesetas, a realizar en el plazo de quince meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—27.532-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Seguridad Vial por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas de contratos referentes a los expedientes que se indican:

Expedientes adjudicados por contratación directa:

Expediente 7/1992. Preparación, difusión y envío de material para la realización de las III Jornadas de reflexión sobre los accidentes de tráfico, a realizar en los Centros docentes de Catalunya, a «Marketing, Comunicaciones y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 5.328.166 pesetas.

Expediente 10/1992. Suministro de 350.000 regletas correderas «No toquis l'alcohol», a «Font Diestre, Sociedad Anónima», por un importe de 6.545.000 pesetas.

Expedientes adjudicados por el sistema de concurso:

Expediente 6/1992. Realización de una campaña publicitaria para la prevención de los accidentes de tráfico, a «RCP Saatchi & Saatchi Advertising, Sociedad Anónima», por un importe de 48.999.947 pesetas.

Barcelona, 13 de abril de 1993.—La Presidenta del Instituto Catalán de Seguridad Vial, M. Eugénia Cuenca i Valero.—27.555-E.

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación de la Generalidad de Cataluña por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Comisionado ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de abril de 1993 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Lleida: Obras de instalación eléctrica y de aire acondicionado en el edificio de Zootécnica (edificio principal de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria) a la Empresa «Fredcontrol d.v.S.A.», por un importe de 22.418.217 pesetas.

Barcelona, 7 de mayo de 1993.—El Gerente del Comisionado para Universidades e Investigación, Josep Grifoll i Guasch.—29.900-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la adjudicación de un suministro de material de hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida (referencia IH028M28/92).

El Gerente del Área de Gestión número 1, Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 14 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de reactivos y productos químicos para análisis clínicos (referencia IH028M28/92) para el hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 4 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—31.562-E.

Anexo

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 13.711.583 pesetas.

Pacisa: 1.723.350 pesetas.

«Biomerieux, Sociedad Anónima»: 2.566.790 pesetas.

«Comercial Belles, Sociedad Anónima»: 8.669.220 pesetas.

«Baxter, Sociedad Anónima»: 697.004 pesetas.

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 3.500.000 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima»: 10.889.184 pesetas.

«Ingelheim Diagnóstica y Tecnología, Sociedad Anónima»: 1.309.100 pesetas.

Importe total adjudicado: 43.066.231 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de un suministro destinado para el Área de Gestión de Barcelona-ciudad del ICS.

El Jefe del Servicio de Administración del Área de Gestión número 8 hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro:

Objeto del contrato: Expediente 8P094PR-96/93.
Título: «Suministro de aparatos de radiología», destinados para el Área de Gestión de Barcelona-ciudad.

Presupuesto total: 14.483.500 pesetas.

Plazo de entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Gerencia del Área número 8, calle Manso, 19, sexta planta, y por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 de cada lote.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 23 de agosto de 1993 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Área de Gestión de Barcelona-ciudad, Servicio de Administración, Sección de Compras, Suministros y Servicios, calle Manso, 19, sexta planta, de Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Gerencia del Área de Gestión número 8, a las doce horas del día 23 de septiembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 11.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 14 de julio de 1993.—El Jefe del Servicio de Administración del Área de Gestión número 8, Félix Martínez i Barcina.—38.511.

Resolución del Área de Gestión número 9 del Instituto Catalán de la Salud de adjudicación de un suministro para el Servicio de Informática del hospital general de la Ciudad Sanitaria de la Vall d'Hebron, de Barcelona (referencia AD9H0IRE60/92).

El Gerente del Área de Gestión número 9, Vall d'Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de octubre de 1992, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos de informática (referencia AD9H0IRE60/92) para el Servicio de Informática del hospital general de la Ciudad Universitaria de la Vall d'Hebrón, por un importe total de 9.000.000 de pesetas.

Barcelona, 2 de febrero de 1993.—El Gerente, José Andrés Gorriochi i Visiers.—26.830.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93AD0023).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro

de hojas de bisturi (referencia 93AD0023), para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—34.457-E.

Anexo

«B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 3.457.576 pesetas.

«Comsa Medical, Sociedad Anónima»: 21.560 pesetas.

«Sims, Sociedad Anónima»: 206.700 pesetas.

«Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 42.350 pesetas.

«Casa Alvarez Material Científico, Sociedad Anónima»: 2.915.000 pesetas.

«General Optica, Sociedad Anónima»: 338.069 pesetas.

«Ibertrade Corporation, Sociedad Limitada»: 95.400 pesetas.

«Promomed» (A. Frigola): 265.000 pesetas.

«Aesculap Ibérica, Sociedad Limitada»: 20.472 pesetas.

«Eurotrauma, Sociedad Limitada»: 101.300 pesetas.

Importe total adjudicado: 7.463.427 pesetas.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las adjudicaciones definitivas, referentes a los expedientes que se indican:

«Refuerzo del firme. Eje del Ebro. CN-230, de Tortosa a França por el Val d'Aran, puntos kilométricos 85,330 al 93,892. Tramo: Flix a Tevisa», por un importe de 163.049.822 pesetas, por el sistema de concurso.

«Refuerzo del firme. CN-230, de Tortosa a França por el Val d'Aran, puntos kilométricos 9,570 al 20,240. Tramo: Limite de la provincia de Maials», a «M.J. Grúas, S.A.», por un importe de 180.998.000 pesetas, por el sistema de concurso.

«Acondicionamiento. Ensanche y mejora del firme. L-302 de la C-1313 a Agramunt, puntos kilométricos 0,000 al 12,500. Tramo: Agramunt-Artesa de Segre», a «Sorigué, Sociedad Anónima», por un importe de 486.091.025 pesetas, por el sistema de concurso.

«Mejora local. Supresión de curvas. C-149, puntos kilométricos 8,747 al 9,920. Tramo: Solsona-Naves», a «Forbo, Sociedad Anónima», por un importe de 37.200.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Acondicionamiento. Ensanche y mejora del trazado. L-504 de Llavorsí a Tavascan, L-510 de la L-504 a Areu, puntos kilométricos 0,000 al 19,000. Tramo: Llavorsí-cruce de Tirvia», a «Miquel Rius Bonet», por un importe de 424.000.000 de pesetas, por el sistema de concurso.

«Nueva carretera de El Pinell de Brai a Benifallet, puntos kilométricos 0,000 al 5,008. Tramo: El Pinell de Brai-Benifallet», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de 367.659.653 pesetas, por el sistema de concurso.

«Refuerzo del firme. GE-633 de la CN-II a Colomers, puntos kilométricos 0,000 al 10,477, y GE-634 de Colomers a Verges, puntos kilométricos 0,400 al 6,221. Tramo: Carretera N-II-Colomers y Colomers-Verges», a «Josep Rubau Bosch», por un importe de 81.327.145 pesetas, por el sistema de concurso.

«Refuerzo del firme con aglomerado en caliente y obras complementarias. Carretera N-141 de Lleida

a Girona, puntos kilométricos 37,000 al 40,500. Tramo: Collsuspina-Tona», a «Construccions Deumal», por un importe de 73.900.000 pesetas, por el sistema de concurso.

Barcelona, 11 de junio de 1993.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom. 34.415-E.

Resolución de la Secretaria General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las adjudicaciones definitivas, referentes a los expedientes que se indican:

«Acondicionamiento: Aceras, Ferreries Jesús e iluminación. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por La Val d'Aran, puntos kilométricos 29,000 al 43,000. Tramo: Tortosa-Xerta», a «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», por un importe de 44.766.477 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Conservación. Siega de márgenes de las carreteras de La Selva y de El Gironès. Todas las carreteras de estas comarcas», a María Puig Casadellá, por un importe de 8.003.950 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Conservación. Limpieza y restauración de las cunetas no revestidas. Carreteras GE-523, GE-402 y GE-521. Tramos: Dentro de la comarca de El Ripollès», a «Aglomerats Girona, Sociedad Anónima», por un importe de 5.340.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Conservación. Limpieza y restauración de las cunetas no revestidas. Carreteras GE-502, GE-503 y GE-514. Tramos: Dentro de la comarca de L'Alt Empordà», a «Enric Miquel, Sociedad Anónima», por un importe de 9.060.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Conservación. Limpieza y restauración de las cunetas no revestidas. Carretera GE-531. Tramos: Dentro de la comarca de La Garrotxa», a «Rubau Tarrés, Sociedad Anónima», por un importe de 5.455.000 pesetas por el sistema de contratación directa.

«Mejora local. Paso superior de peatones de Els Silvis. Carretera C-246, de Barcelona a Valls, punto kilométrico 13,440. Tramo: Gavà», a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 26.902.120 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Acondicionamiento de la travesía de Valldellós en la carretera T-304», a «Construcciones Bergadà/Catalana de Obras Públicas, Sociedad Anónima» (UTE), por un importe de 14.073.504 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Conservación. Señalización horizontal, repintado de marcas viales. Carretera de la zona sur del Servicio Territorial de Girona», a Rum-Trafic/Forbosa (UTE), por un importe de 32.920.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Pavimentación. Futura variante. Carretera C-142, de Esterrí d'Aneu a Vielha, puntos kilométricos 48,574 al 48,800. Tramo: Betren-Vielha e Mijaran», a «Sorigué, Sociedad Anónima», por un importe de 11.690.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora local. Acceso nuevo a la colonia Viladomiu desde la carretera C-1411. Carretera C-1411, de Esparreguera a Bellver, puntos kilométricos 66,000 al 70,000. Tramo: Gironella», a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 11.756.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Seguridad vial. Ordenación de la intersección perforada. Carretera C-1313, de Lleida a Puigcerdá, puntos kilométricos 43,000 al 43,250. Tramo: Intersección perforada», a «J. A. Romero Polo, Sociedad

Anónima», por un importe de 7.300.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora de un camino. Mejora del drenaje y ensanche. Camino de acceso a Montmagastre, puntos kilométricos 0,000 al 6,000. Tramo: Montmagastre», a «Sorigué, Sociedad Anónima», por un importe de 19.947.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Refuerzo del firme. Mejora de pavimento. Carretera L-241, de la carretera C-240 a Guimerà, puntos kilométricos 4,200 al 4,800. Tramo: Travesía de Guimerà», a Romero Polo, por un importe de 7.250.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Mejora local. Mejora de curvas. Carretera B-500, de Badalona a Mollet, puntos kilométricos 6,645 al 7,195. Tramo: Sant Fost de Campsentelles», a «Construcciones y Explanaciones Gras, Sociedad Anónima», por un importe de 30.600.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

«Conservación. Señalización horizontal y repintado de marcas viales. Carretera de la zona norte del Servicio Territorial de Carreteras de Girona», a Proseñal/Tevisa (UTE), por un importe de 23.400.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Barcelona, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—26.050-E.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

De acuerdo con lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, el Instituto Catalán del Suelo hace públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se mencionan a continuación:

Construcción de 18 viviendas y aparcamiento en Alp (Girona), a «Catalana de Obras Públicas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 128.910.812 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 24 viviendas en la calle Florida en Mollerussa (Lleida), a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 236.039.028 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 27 viviendas en la calle Torrelles Foix en Vilafranca del Penedès (Barcelona), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 173.720.598 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 60 viviendas en las calles Bailén, Futur, Navas, en Rubí (Barcelona), a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», por la cantidad de 328.293.247 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 49 viviendas en la manzana 2 de la calle Futur, en Rubí (Barcelona), a «Obras Hispania S.A.E., Sociedad Anónima», por la cantidad de 284.694.448 pesetas y por el sistema de concurso.

Rehabilitación de un edificio en Berga (Barcelona), a «Construcciones Prho, Sociedad Anónima», por la cantidad de 82.720.208 pesetas y por el sistema de concurso.

Nuevo acceso a la carretera C-245 en Ca l'Almany en Viladecans (Barcelona), a «F.C.C.-Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» (UTE), por la cantidad de 355.191.288 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización del sector de actividades económicas de Osona, primera fase en Vic (Barcelona), a «Copcisa», por la cantidad de 460.590.287 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 96 viviendas en el polígono Can Petit, II fase, en Terrassa (Barcelona), a «Ocisa», por la cantidad de 414.670.990 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de nueve viviendas en la calle Esports, en Begues (Barcelona), a «Construcciones Prho, Sociedad Anónima», por la cantidad de 65.588.503 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 36 viviendas en Guardiola-2, en Guardiola de Berguedà (Barcelona), a «Constructora d'Aro», por la cantidad de 221.758.280 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 44 viviendas en el barrio del Gobernador, bloque A-1 en Barcelona, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 270.907.787 pesetas y por el sistema de concurso.

Rehabilitación de 16 viviendas en la colonia Saida en Ribes de Fresser (Girona), a «Servicios y Obras Barcelona, Sociedad Anónima», por la cantidad de 50.456.924 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Zonas verdes en Torreblanca, en Sant Joan Despí (Barcelona), a «Comapa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 35.664.951 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Parque manzanas D4 y D5 en la actuación Sud Gallecs en Mollet del Vallès (Barcelona), a «Floret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 52.666.917 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización del paseo A en la Sinia i les Vaques en Vilanova y la Geltrú (Barcelona), a «Comapa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 12.821.126 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento de un parque en el sector residencial «Aiguacuit», en Vilanova i la Geltrú (Barcelona), a «Desarrollo Servicios y Proyectos», por la cantidad de 25.216.879 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Depósito de suministro de agua en la actuación residencial «Els Plans d'Arau», en la Poble de Claramunt (Barcelona), a «Hormigones Proyectos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 29.975.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terminación y mejoras en el centro cívico San Cosme en El Prat de Llobregat (Barcelona), a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 29.754.929 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización tercera fase de los bloques PL-1-2 en el polígono «La Balconada», en Manresa (Barcelona), a «Ocisa», por la cantidad de 58.696.965 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Instalación tubería y conexiones en la actuación Sud Gallecs, en Mollet del Vallès (Barcelona), a «Sorea, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.854.382 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Derribo, limpieza y adecuación en la actuación Sud Gallecs, en Mollet del Vallès (Barcelona), a «Fondevila, Sociedad Anónima», por la cantidad de 19.900.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización de las zonas verdes en la actuación el Temple en Castelló d'Empúries (Girona), a «Agrotecsa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 14.824.542 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización del sector la Verdaguera en Móra d'Ebre (Tarragona), a «Pamesa», por la cantidad de 36.550.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento del torrente de los Alous, segunda fase, en la actuación Can Sant Joan, en Rubí (Barcelona), a «Talher, Sociedad Anónima», por la cantidad de 34.234.875 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Tratamiento de la acera y zona ajardinada delante de la nave I en Pedrosa en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «Ocisa», por la cantidad de 19.498.609 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Remodelación y equipamiento deportivo en el edificio de servicios del Canal de Piragüismo en Castelltdefels (Barcelona), a «Decoresport, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.389.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización de la actuación residencial la Tria en Ordís (Girona), a «Agusti & Masoliver, Sociedad Anónima», por la cantidad de 29.250.300 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Gerente, Antoni Paradell y Ferrer.—34.020-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso público.

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* Obras diversas de remodelación del Centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona.
2. *Presupuesto máximo de contrata:* 82.041.664 pesetas, (IVA incluido); 1993: 23.418.750 de pesetas; 1994: 58.622.914 pesetas.
3. *Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo C4, categoría d.

4. *Plazo de ejecución:* Once meses a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá recogerse los días y horas hábiles en las dependencias del Departamento de Justicia, calle de Casp, 21, planta baja (o bien 4.ª planta), Barcelona, Oficina de Proyectos y Obras.

El proyecto podrá ser consultado en las mismas dependencias.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica que se formule ha de ser estrictamente conforme al modelo que se entregará adjunto como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, 81, planta baja, de Barcelona.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones acabará el día 6 de septiembre de 1993, a las trece treinta horas.

8. *Apertura de proposiciones:* Lugar, Secretaría General del Departamento de Justicia; día y hora, 9 de septiembre de 1993, a las dieciséis horas.

9. *Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 16 de julio de 1993.—El Secretario general, Joaquim Carreras i Martí.—38.468.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ampliación del muelle de atraque de Vilaxoan. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave: PO/03/13-90/572.

Presupuesto: 155.528.518 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 3.110.570 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979; y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 3, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de julio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—38.514.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Colectores y Edar de Cambados y Vilanova de Arousa.

De clave: OH/336.278.

Presupuesto: 601.729.450 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:*

El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Heas.) de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:*

Se exigirá una fianza provisional de 12.034.589 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Con-

sejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de julio de 1993.—El Consejero.—P. D. (orden, de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—38.518.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ensanche, acondicionamiento y dotación de servicios. Carretera PO-200, puntos kilométricos 0,720 a 2,470. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.) De clave: N/PO/90.8.3. Presupuesto: 243.330.702 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veintidós meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 4.866.614 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de julio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—38.516.

Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural por la que se da publicidad a la resolución dictada por el titular de esta Consejería por la que se adjudican los servicios de helicópteros con destino a la extinción de incendios forestales en el año 1993.

Por resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de 5 de marzo de 1993, se convocó concurso público para contratar los servicios de un mínimo de 11 helicópteros con destino a la extinción de incendios forestales en el año 1993.

Cumplidos los trámites reglamentarios en materia de contratación administrativa, el titular de la Consejería ha resuelto adjudicar la contratación del lote B a la Empresa «Helicisa» dos helicópteros «Aerospaciale Alouette III SA 319B», en la cantidad de 54.960.000 pesetas, y declarar desiertos los lotes A y C.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 1993.—El Director general de Montes y Medio Ambiente Natural, Carlos del Alamo Jiménez.—27.839-E.

Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural por la que se da publicidad a la resolución dictada por el titular de esta Consejería, por la que se adjudica el suministro de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales en el año 1993.

Por Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de 5 de marzo de 1993 se convocó concurso público para contratar el suministro de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales en el año 1993.

Cumplidos los trámites reglamentarios en materia de contratación administrativa, el titular de la Consejería resolvió adjudicar el suministro a la Empresa MAFSA: Diez vehículos IPV 94 TT, en la cantidad de 110.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1993.—El Director general de Montes y Medio Ambiente natural, Carlos del Alamo Jiménez.—29.352-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Adquisición de un equipo automático de análisis de leche».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación

del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación*: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 4551800, telefax 4552372.

2. *Forma de adjudicación*: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. *Naturaleza del suministro*: Adquisición de un equipo automático de análisis de leche.

4. *Plazo de ejecución*: Noventa días contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas*:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 10 de septiembre de 1993.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura*: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza provisional*: 8.240.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago*: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 41.200.000 pesetas. La forma de pago será la establecida en los pliegos de condiciones.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso*: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista*: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato*: Precio, calidad, servicio posventa y coste de mantenimiento.

14. *Otra información*: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre «B» contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y el sobre «A» el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b) de este anuncio, de nueve a trece horas y en días hábiles.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 13 de julio de 1993.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de julio de 1993.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.—37.038.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona quinta).

Objeto del contrato: Suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona quinta). Expediente número SU/93/25-82.

Precio máximo: 20.517.932 pesetas.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de por el precio de (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 15 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—38.542.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda, Zona 6.ª

Objeto del contrato: Suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda, Zona 6.ª Expediente número SU/93/26-83.

Precio máximo: 19.612.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de por el precio de (IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la 4.ª planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias,

calle Coronel Aranda, número 2 de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2 de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 15 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—38.525.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona tercera).

Objeto del contrato: Suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona tercera). Expediente número SU/93/23-78

Precio máximo: 22.251.235 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de pesetas (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería (edificio de Servicios Múltiples) del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 15 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—38.532.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona cuarta).

Objeto del contrato: Suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona cuarta). Expediente número SU/93/24-81.

Precio máximo: 16.500.108 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de pesetas (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería (edificio de Servicios Múltiples) del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 15 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—38.528.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona segunda).

Objeto del contrato: Suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona segunda). Expediente número SU/93/22-75.

Precio máximo: 23.255.358 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de pesetas (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería (edificio de Servicios Múltiples) del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 15 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—38.536.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona primera).

Objeto del contrato: Suministro y colocación de barreras de seguridad en las carreteras dependientes de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (zona primera). Expediente número SU/93/21-74.

Precio máximo: 21.244.180 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 15 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—38.539.

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se autoriza licitación mediante concurso de asistencia técnica.

Objeto y tipo: La redacción del Plan Forestal de Asturias, segunda fase. Presupuesto: 60.375.000 pesetas, IVA incluido, de las que 35.000.000 de pesetas serán con cargo al presente ejercicio y 25.375.000 pesetas al presupuesto de 1994.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del expediente: Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares y demás elementos del expediente se encuentran de manifiesto en la Consejería de Medio Rural y Pesca, Unidad de Contratación de la Secretaría General Técnica, tercera planta, Sector Central del edificio administrativo de Servicios Múltiples, teléfono: 98/510 57 82, calle Coronel Aranda, sin número, Oviedo, donde se podrán solicitar dichos documentos.

Fianza provisional: 1.207.500 pesetas.

Clasificación: Categoría C, grupo I (todos los subgrupos).

Modelo de proposiciones: Pto. 10 del pliego de CAP.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Dos sobres cerrados, uno con la documentación exigida y otro con la oferta económica según modelo expresado en la cláusula 10 del pliego de CAP, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y, si el último fuera sábado, el siguiente hábil hasta las trece horas del mismo, en el Registro de Contratación situado en la dirección antes indicada.

Fecha y lugar de celebración de la licitación: En la dirección indicada, en acto público, a las nueve horas del undécimo día natural no sábado ni festivo, a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentos a presentar por los licitadores: Se expresan en el PCAP, según las características de cada licitador.

Criterios de adjudicación: Pto. 9 del PCAP.

El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 16 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica, Pilar Pontón Domínguez.—37.335.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación y tratamiento de fachadas en 60 viviendas de promoción pública en el polígono de «La Paz» (bloques E-4, 6 y 7), en Murcia. Referencia: 04/01/93/0026.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 2 de junio de 1993, han sido adjudicadas las obras de reparación y tratamiento de fachadas en 60 viviendas de promoción pública en el polígono de «La Paz» (bloques E-4, 6 y 7), en Murcia, en la cantidad de 15.280.458 pesetas, a «Texsa, Sociedad Anónima» (código de identificación fiscal: A-08120917).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 24 de junio de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—33.946-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia adjudicación de las obras de reparación firme C-3315, puntos kilométricos 7,00 al 14,00. Referencia: 03/01/93/0031.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 11 de mayo de 1993, han sido adjudicadas las obras de reparación firme

C-3315, puntos kilométricos 7,00 al 14,00, en la cantidad de 11.230.000 pesetas, a «Conspasur, Sociedad Limitada» (documento nacional de identidad/código de identificación fiscal 0000003).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 11 de mayo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—25.135-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de procedimiento abierto para la contratación de las obras que se citan.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida de Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Valencia.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:** Señalización, comunicaciones y control de la línea 3 del Metro de Valencia, tramo Palmaret-Alameda, y puesto de control de Valencia-Sud.

Presupuesto: 1.672.157.901 pesetas.

Expediente: 93/04/0548.

c) **Lotes:** (*).

4. **Plazo de ejecución:** Quince meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, número 12, teléfono 965-22 53 44; Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, número 16, teléfono 964-35 80 54; Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 23 42.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 17 de septiembre de 1993.

c) **Importe y modalidades de pago de los documentos:** (*).

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 30 de septiembre de 1993.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) **Idioma o idiomas en los que debe redactarse:** Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Apertura en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** 14 de octubre, a las doce horas (véase apartado 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 33.443.158 pesetas; definitiva, 66.886.316 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1993: 10.000 pesetas.

1994: 894.000.000 pesetas.

1995: 778.147.901 pesetas.

10. **Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:** Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:** Clasificación: Grupo D, subgrupo 3, categoría f; grupo I, subgrupo 7, categoría e; grupo I, subgrupo 8, categoría e.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 21 de julio de 1993.

Valencia, 20 de julio de 1993.—El consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—38.512.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para contratar la construcción e instalación de un arrecife artificial en la zona marítima de Cabanes (Castellón), fase II.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente: 93/05/102.

Objeto: Construcción e instalación de un arrecife artificial en la zona marítima de Cabanes (Castellón), fase II.

Forma de adjudicación: Subasta.

Presupuesto: 51.117.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las nueve a las catorce horas.

Fianza provisional: 1.022.356 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo F, subgrupo 7, categoría d).

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: Valencia, Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante, Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón, Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca a las doce horas del día 6 de septiembre de 1993.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 5 de julio de 1993.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—36.876.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se indica.

Expediente número 142/93 «ATE seguimiento acciones formativas en el sector comercio para Consejería de Comercio e Industria», adjudicado por el señor Consejero de Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en fecha 19 de mayo de 1993, por 8.382.000 pesetas, a la Empresa «Grup 12 Plus, Sociedad Limitada».

Palma, 16 de junio de 1993.—El Consejero, Cristóbal Triay Humbert.—33.036-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos.

Por Ordenes del Consejero de Salud, se adjudicaron, por el procedimiento de contratación directa, a las Empresas que se indican y por los importes que, asimismo, se detallan, los siguientes contratos de asistencia técnica y suministros:

Expediente 5/93. Preparación y distribución de 140.000 cartas del programa de información vacunal personalizado (PIVAP), por un importe de 5.428.150 pesetas, a la Empresa «Publigarma, Sociedad Anónima», requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 217.126 pesetas.

Expediente 6/93. Realización del trabajo de investigación «estudio del sistema de información de indicadores de salud de carácter sociocultural», por un importe de 5.850.000 pesetas, a la Empresa «Cimop, Sociedad Anónima», requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 234.000 pesetas.

Expediente 8/93. Ampliación de la encuesta de prevalencia de asma de la Comunidad de Madrid, por un importe de 6.499.857 pesetas, a la Empresa «Centro de Evaluación e Investigación en Salud, Sociedad Limitada» (CEIS, S. L.), requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 259.994 pesetas.

Expediente 16/93. Adquisición de un cromatógrafo de gases con detector selectivo de masas para el Laboratorio de Salud Pública, por un importe de 7.228.914 pesetas, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 300.000 pesetas.

Expediente 18/93. Adquisición de diverso aparataje para completar técnicas cromatográficas con destino al Laboratorio de Salud Pública, por un importe de 7.318.600 pesetas, a la Empresa «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 320.000 pesetas.

Expediente 20/93. Realización del trabajo de investigación «culturas del alcohol y del tabaco en la Comunidad de Madrid», por un importe de 5.900.000 pesetas, a la Empresa «Q. Índice, Sociedad Limitada», requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 236.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 11 de mayo de 1993.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—29.581-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de cánulas venosas y arteriales, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 12/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 15 de marzo de 1993, se adjudicó definitivamente el lote número 1 del concurso de suministro de cánulas venosas y arteriales (expediente número 12/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.146.750 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—26.054-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se hace pública la adjudicación del trabajo específico, concreto y no habitual, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a don Alfonso Casares Avila el trabajo específico, concreto y no habitual denominado «revisión y coordinación de las actuaciones arquitectónicas y técnicas», por un importe de 16.250.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 13 de mayo de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—29.574-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de suturas metálicas internas y externas, con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 48/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 31 de marzo de 1993, se adjudicaron definitivamente los lotes números 1, 2, 3 y 4 (parcial) del concurso de suministro de suturas metálicas internas y externas (expediente número 48/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Auto Suture España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.462.103 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Madrid, 14 de mayo de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—26.056-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la Empresa «Wenceslao García, Pintura y Decoración, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la realización de trabajos de pintura para diversas áreas tipo de hospitalización del edificio médico quirúrgico del Hospital General «Gregorio Marañón», por un importe de 7.195.935 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Madrid, 17 de mayo de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—29.577-E.

Resolución de la Dirección General de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la Empresa «Elmedin, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la prestación de un «Servicio de alquiler y mantenimiento de 44 bombas de infusión durante el año 1993 por un importe de 8.120.640 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—29.579-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social por la que se publica una serie de contratos.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos:

Objeto del contrato: «Gestión y asistencia técnica del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Alcalá de Henares». Adjudicatario: «Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, Sociedad Anónima» («Grupo Exter, S. A.»). Importe de la adjudicación: 42.318.681 pesetas.

Objeto del contrato: «Tareas de coordinación de reinserción». Adjudicatario: Doña Purificación Tardón Corral. Importe de la adjudicación: 5.849.269 pesetas.

Objeto del contrato: «Proyecto de rehabilitación e inserción del III Programa Europeo de lucha contra la pobreza». Adjudicatario: «Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, Sociedad Anónima» («Grupo Exter, S. A.»). Importe de la adjudicación: 39.267.930 pesetas.

Objeto del contrato: «Cobertura asistencial a drogodependientes en el Centro de Día, de zona sur». Adjudicatario: «Análisis y Diseños Operativos en Salud, Sociedad Anónima» («ADOS, S. A.»). Importe de la adjudicación: 130.680.787 pesetas.

Objeto del contrato: «Cobertura asistencial a drogodependientes en el Centro de Día, de San Blas». Adjudicatario: «Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, Sociedad Anónima» («Grupo Exter, Sociedad Anónima»). Importe de la adjudicación: 133.035.487 pesetas.

Objeto del contrato: «Cobertura asistencial a drogodependientes en el Centro de Día, de zona norte».

Adjudicatario: «Técnicos de Planificación Social, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 160.178.014 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de limpieza en las oficinas de la Consejería de Integración Social y del Servicio Regional de Bienestar Social en el edificio Sollube». Adjudicatario: «Los Duendes Madrileños» («Duma, S. A.»). Importe de la adjudicación: 10.999.200 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de seguridad y control en el Centro de reforma Altamira». Adjudicatario: «Servimax, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 12.078.726 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de seguridad en las residencias Isabel Clara Eugenia y Hortaleza». Adjudicatario: «Asesoramiento Seguridad y Protección, Sociedad Anónima» («Asepro, S. A.»). Importe de la adjudicación: 7.011.895 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de transporte escolar en los colegios residencia Concepción Arenal, Acacias y Vallehermoso». Adjudicatario: «Mai Tours, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.022.720 pesetas.

Objeto del contrato: «Estudio sobre urgencias hospitalarias». Adjudicatario: «Equipo de Investigación Sociológica, Sociedad Anónima» («Edis, Sociedad Anónima»). Importe de la adjudicación: 9.849.520 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de mensajería en el Plan Regional sobre Drogas». Adjudicatario: «Mundi Express, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.000.000 de pesetas.

Objeto del contrato: «Gestión y asistencia técnica del Centro de rehabilitación psicosocial La Elipa». Adjudicatario: «Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, Sociedad Anónima» («grupo Exter, Sociedad Anónima»). Importe de la adjudicación: 41.507.800 pesetas.

Objeto del contrato: «Cobertura asistencia a drogodependientes en el Centro de Día, de Móstoles». Adjudicatario: «Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, Sociedad Anónima» («Grupo Exter, Sociedad Anónima»). Importe de la adjudicación: 119.665.019 pesetas.

Objeto del contrato: «Puesta en marcha de un programa de intervención en drogodependencias». Adjudicatario: Doña María Teresa Pérez Martínez. Importe de la adjudicación: 6.339.778 pesetas.

Objeto del contrato: «Gestión y asistencia técnica del Centro de rehabilitación psicosocial Martínez Campos». Adjudicatario: Instituto de Trabajo y Servicios Sociales (INTRESS). Importe de la adjudicación: 39.290.920 pesetas.

Objeto del contrato: «Gestión y asistencia técnica del Centro de rehabilitación psicosocial Los Cármenes». Adjudicatario: Instituto de Trabajo y Servicios Sociales (INTRESS). Importe de la adjudicación: 38.290.920 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de vigilancia y seguridad en las oficinas del Instituto Madrileño de Atención a la Infancia en sus sedes de Orense, 11, 9.ª, y Odonnell, 52». Adjudicatario: «Segurinter, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.112.612 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de guarda de seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón». Adjudicatario: «Asesoramiento Seguridad y Protección, Sociedad Anónima» («Asepro, S. A.»). Importe de la adjudicación: 6.644.645 pesetas.

Objeto del contrato: «Servicio de seguridad y control en el Centro de primera acogida de reforma El Madroño». Adjudicatario: «Servimax, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 12.078.726 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco José Vives Ruiz.—29.572-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario del centro cultural», en el municipio de Villamanrique del Tajo.

Resolución por la que se hace pública la adjudicación a «Casierra, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Proyecto complementario del centro cultural», en el municipio de Villamanrique del Tajo, en la cantidad de 9.187.848 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 378.880 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—26.060-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de la Plaza Mayor», en el municipio de Los Santos de la Humosa.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Inmarco, C. B.», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de la Plaza Mayor», en el municipio de Los Santos de la Humosa, en la cantidad de 9.990.102 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 519.506 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—26.063-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la asistencia técnica para la «Realización del inventario de patrimonio, recursos y mapa de oportunidades en los distritos de la periferia sur y este de Madrid (primera fase)».

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Eusa Sociología, Sociedad Limitada», por el sistema de concierto directo, de la asistencia técnica para la «Realización del inventario de patrimonio, recursos y mapa de oportunidades en los distritos de la periferia sur y este de Madrid (primera fase)», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—26.062-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 50/93.—Asistencia técnica para la «Recuperación del arroyo de la Madre, en Prado Redondo, Villaviciosa de Odón, Año 1993», adjudicado a la Empresa «Entorno 2000, Sociedad Anónima»,

por un importe de 5.939.585 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de abril de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—30.174-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 11-A/93. Asistencia técnica para la «Conservación, mantenimiento y funcionamiento integral del parque de Polvoranca años 1993, 1994 y 1995», adjudicado a la Empresa «Viveros Perica, Sociedad Anónima», por un importe de 434.950.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 26 de abril de 1993.

Expediente 14/93. Suministro de «55 contenedores de chapa de acero para residuos voluminosos con destino a municipios de la Comunidad de Madrid», adjudicado a la Empresa «Atenciones Metalúrgicas Guria, Sociedad Limitada», por un importe de 20.353.982 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de abril de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—29.585-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 79/93.—Asistencia técnica para «Seguimiento y control de las poblaciones de halcón peregrino y avutarda», adjudicado a la Empresa «Estudios Territoriales Integrados, Sociedad Anónima», por un importe de 5.990.000 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha de 13 de mayo de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—30.177-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 43/93.—Asistencia técnica «Apoyo a informes técnicos en aplicación de las competencias de la Agencia de Medio Ambiente según Ley 3/1988», adjudicado a la Empresa «Equipo de Técnicos en Transportes y Territorio, Sociedad Anónima», por un importe de 9.950.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 25 de mayo de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—34.428-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 16/93.-Asistencia técnica «Servicio de recogida de contenedores de residuos voluminosos en municipios de la Comunidad de Madrid», adjudicado a la Empresa «Browning Ferris Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.512.503 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 27 de abril de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1993.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-34.427-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 42/93.-Suministro de tres vehículos recolectores compactadores de 18 metros cúbicos, con destino a municipios de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la Empresa «Camiones Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 44.160.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 25 de mayo de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1993.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-34.429-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son de siguiente tenor literal:

Primera.-Fecha de la Orden: 11 de marzo de 1993. Aprobar el proyecto modificado de las obras de «Infraestructura de la línea 6 de la ampliación del "metro" de Madrid. Tramo: Laguna-Puerta de Angel», por un importe de 2.934.285.388 pesetas, que serán ejecutadas por el adjudicatario de las obras, «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima». La modificación del proyecto asciende a 337.724.767 pesetas, que supone un incremento sobre el precio del contrato primitivo de 324.493.684 pesetas.

Segunda.-Fecha de la Orden: 22 de marzo de 1993. Adjudicar a la Empresa «Carlos Fernández Casado, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.830.000 pesetas, el concurso de «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de estación de autobuses interurbanos de Moncloa».

Tercera.-Fecha de la Orden: 5 de abril de 1993. Aprobar el proyecto modificado de las obras de «Ensanche y mejora del firme de la M-112, de Alalpardo a Fuente el Saz», por importe de 115.380.780 pesetas, que serán ejecutadas por el adjudicatario de las obras, HERFUSA.

La modificación del proyecto asciende a 17.957.422 pesetas, que supone un incremento sobre el precio del contrato primitivo de 15.833.407 pesetas.

Cuarta.-Fecha de la Orden: 6 de abril de 1993. Adjudicar por concierto directo a «Fernández Casado, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.000.000 de pesetas, la asistencia técnica de «Re-

dacción de proyecto del puente del ferrocarril metropolitano sobre el río Manzanares».

Quinta.-Fecha de la Orden: 12 de abril de 1993. Aprobar el proyecto complementario número 3 de las obras de «Variante sur de Fuenlabrada. Tramo: MM-405 a M-506. Segunda fase», por importe de 33.537.693 pesetas, que será ejecutado por el adjudicatario de la obra principal, «Sato-Sacyr» (UTE).

Este complementario supone un incremento sobre el precio de contrato primitivo de 30.457.768 pesetas.

Sexta.-Fecha de la Orden: 16 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.800.000 pesetas, el concurso de las obras de «Conservación y mantenimiento de márgenes de carreteras de la Comunidad de Madrid».

Séptima.-Fecha de la Orden: 16 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 107.238.765 pesetas, la subasta con admisión previa de las obras de «Refuerzo de firme en la carretera M-609. Tramo: M-607 a Guadarrama».

Octava.-Fecha de la Orden: 26 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Señalizaciones Rubio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.920.000 pesetas, la subasta con admisión previa de las obras de «Señalización horizontal en las carreteras de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid».

Novena.-Fecha de la Orden: 26 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Procosanz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.750.000 pesetas, la subasta con admisión previa de las obras de «Acondicionamiento de la M-133. Tramo: Travesía de Atazar».

Décima.-Fecha de la Orden: 26 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Conalber, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.880.000 pesetas, la subasta con admisión previa de las obras de «Acondicionamiento de la travesía de Robledondo. Carretera M-535».

Undécima.-Fecha de la Orden: 27 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Conalber, Sociedad Anónima», en la cantidad 8.945.000 pesetas, la subasta con admisión previa de las obras de «Acondicionamiento de la travesía de Torremocha del Jarama. Carretera M-102».

Duodécima.-Fecha de la Orden: 27 de abril de 1993. Adjudicar a la Empresa «Señalizaciones Rubiom, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.300.000 pesetas, la subasta con admisión previa de las obras de «Señalización horizontal en las carreteras de la zona sureste de la Comunidad de Madrid».

Decimotercera.-Fecha de la Orden: 29 de abril de 1993. Aprobar el proyecto modificado de las obras de «Modificado número 1 del de infraestructura de la prolongación de la línea 6 del ferrocarril metropolitano de Madrid. Tramo: Príncipe Pio-Moncloa», por importe de 10.230.016.496 pesetas, que serán ejecutadas por el adjudicatario de las obras, «Auxini, Sociedad Anónima».

La modificación del proyecto asciende a 867.000.222 pesetas, que supone un incremento sobre el precio del contrato primitivo de 618.778.057 pesetas.

Decimocuarta.-Fecha de la Orden: 4 de mayo de 1993. Adjudicar por concierto directo a «Aplicaciones de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.248.935 pesetas, el «Suministro de señales de tráfico y carteles de orientación para las carreteras de la red primaria de la Comunidad de Madrid».

Decimoquinta.-Fecha de la Orden: 12 de mayo de 1993. Adjudicar a la Empresa «Altec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 292.000.070 pesetas, el concurso de las obras de «Acondicionamiento y mejora de la M-506. Tramo: M-311 al a N-III».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1993.-El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-29.584-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

La Consejería de Fomento convoca las contrataciones siguientes:

1.º Los concursos con admisión previa que se citan en el anexo.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, así como el pliego de cláusulas particulares, estará de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transportes y Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes.

3.º *Modelos de proposición:* Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, teléfono: 983/33 91 00, telefax 983/35 01 07, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 3 de septiembre de 1993, hasta las catorce horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del edificio de usos múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 15 de septiembre de 1993.

6.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero que se presenten, según el orden de publicación, y los restantes incluir copia de la clasificación de contratista de la fianza provisional, si así se exigiera.

7.º La documentación presentada para el trámite de admisión previa podrá ser retirada en el plazo de un mes a partir del día de la apertura de proposiciones; transcurrido este tiempo, se procederá a la destrucción de dicha documentación.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de julio de 1993.-El Consejero, Jesús Merino Delgado.-37.349.

Concurso con admisión previa

Clave: 1.4-AV-5. Provincia: Avila. Título: Acondicionamiento de trazado C-605, de Segovia a Zamora por Arevalo. Tramo: Cantalapiedra-Madrigril de las Altas Torres, puntos kilométricos 35,000 al 49,000. Presupuesto de contrata: 413.330.807 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: 1993: 85.000.000 de pesetas. 1994: 265.000.000 de pesetas. 1995: 63.330.807 pesetas.

Clave: 1.8-AV-5. Provincia: Avila. Título: Obras complementarias. Acondicionamiento de travesía y construcción de pueste de Cruz Roja C-500, de Cebreros a Ciudad Rodrigo. Tramo: Navarredonda de Gredos. Presupuesto de contrata: 99.480.885 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas:

Grupo G, subgrupo 4, categoría c; grupo C, subgrupo 2, categoría c. Anualidades: 1993: 70.000.000 de pesetas. 1994: 29.480.885 pesetas.

Clave: 1.6-BU-2. Provincia: Burgos. Título: Acondicionamiento de obra de fábrica y accesos C-627 de Villanueva de Argaño a Villadiego. Tramo: Nuevo puente sobre el río Hormazuela, punto kilométrico 24.000. Presupuesto de contrata: 72.807.762 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 1, categoría a; grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría d. Anualidades: 1993: 35.000.000 de pesetas. 1994: 37.807.762 pesetas.

Clave: 2.2-BU-8. Provincia: Burgos. Título: Mejora de firme BU-550 de Trespaderne. Tramo: Villaluenga-Gordeliz, puntos kilométricos 21,200 al 45,000. Presupuesto de contrata: 290.353.070 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f. Anualidades: 1993: 200.000.000 de pesetas. 1994: 90.353.070 pesetas.

Clave: 1.6, SG-7. Provincia: Segovia. Título: Ensanche de puente sobre el río Eresma SG-312 de N-110 a La Fuencisla. Tramo: Puente sobre el río Eresma. Presupuesto de contrata: 32.382.261 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 2, categoría d. Anualidades: 1993: 20.000.000 de pesetas. 1994: 12.382.261 pesetas.

Clave: Terminal de autobuses de Riaza. Provincia: Segovia. Título: Terminal de autobuses. Riaza. Presupuesto de contrata: 75.950.425 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría a; grupo C, subgrupo 3, categoría c; grupo C, subgrupo 4, categoría b; grupo C, subgrupo 6, categoría c; grupo C, subgrupo 9, categoría a; grupo E, subgrupo 1, categoría a; grupo I, subgrupo 1, categoría a. Anualidades: 1993: 30.000.000 de pesetas. 1994: 45.950.425 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Folgueroles por la que se anuncia subasta de las obras de «Ejecución del proyecto de urbanización "Unidad de actuación número 2, Las Escuelas (primera fase)" del municipio de Folgueroles».

Se anuncia la celebración del acto licitatorio en el contrato de obras de «Ejecución del proyecto de urbanización "Unidad de actuación número 2, Las Escuelas (primera fase)" del municipio de Folgueroles», que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, si bien, en el caso de formularse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares, la licitación se retrasará, hasta que resueltas aquellas se anuncie de nuevo su celebración.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta de las obras de «Ejecución del proyecto de urbanización "Unidad de actuación número 2, Las Escuelas (primera fase)" del municipio de Folgueroles».

Tipo de licitación: 58.920.626 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente a la recepción por parte del contratista del requerimiento al que se hace referencia en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en el 2 por 100 del presupuesto

total de la obra, y la fianza definitiva será la equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura al final de este anuncio, contendrán toda la documentación que se exige y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o el del «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: En cuanto a la documentación que deben presentar los licitadores y otras cuestiones de interés para estos, se señala que los pliegos de condiciones integras estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Folgueroles.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayo de edad, en su nombre (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número, enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas. (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Folgueroles, 8 de junio de 1993.—El Alcalde, Gil Orriols y Puig.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de la adquisición e instalación del circuito cerrado de televisión, traslado y reacondicionamiento de otras alarmas y sistemas de seguridad actualmente instaladas en los edificios de Can Serra y Nueva Sede y adquisición de un sistema de generación de acreditaciones.

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 1 de julio de 1993, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la adquisición e instalación del circuito cerrado de televisión, traslado y reacondicionamiento de otras alarmas y sistemas de seguridad actualmente instaladas en los edificios Can Serra y Nueva Sede y adquisición de un sistema de generación de acreditaciones.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es la cantidad de 15.000.000 de pesetas. En esta cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 235.000 pesetas.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 2041000/633.00/121E0/7504 del Presupuesto de 1993.

Modelo de proposición

Don, con número de identificación fiscal número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, código de identificación fiscal número, domiciliada en, en la calle, número, enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la adquisición e instalación del circuito cerrado de televisión, traslado y reacondicionamiento de otras alarmas y sistemas de seguridad actualmente instaladas a los edificios de Can Serra y Nueva Sede, y adquisición de un sistema de generación de acreditaciones, comprometiéndose a llevarlo a cabo con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 5 de julio de 1993.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—37.041.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la adjudicación del concurso público abierto con destino a la prestación del servicio de limpieza en la Diputación Provincial y sus Organismos autónomos.

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1993, ha adjudicado el concurso público abierto con destino a la prestación del servicio de limpieza en la Diputación Provincial y sus Organismos autónomos, a los adjudicatarios y en los Centros e importes seguidamente se detallan:

«Liserman Limpieza, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B23274152.

Palacio de Villardompardo, por un importe de 5.323.500 pesetas.

«Purlim, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A10007292, Zonas Territoriales del Servicio de Recaudación de:

Zona de Linares: 255.000 pesetas.
Zona de Ubeda: 250.000 pesetas.
Zona de Baeza: 260.000 pesetas.
Total: 765.000 pesetas.

«Eulen, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A28517308.

Residencia de Ancianos del Patronato de Bienestar Social: 58.915.398 pesetas.

Centro de Crónicos Orgánicos del Patronato Bienestar Social: 25.215.629 pesetas.

Zona Territorial del Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria de Alcalá la Real: 354.036 pesetas.

Palacio provincial: 6.719.760 pesetas.

Total: 91.204.823 pesetas.

Angeles Segovia Plaza, con número de identificación fiscal 25814990 C:

Delegación Territorial del O. N. L. A. E.: 524.000 pesetas.

Servicios Centrales del Patronato de Bienestar Social: 2.097.000 pesetas.

Centro Provincial de Drogodependencia: 630.000 pesetas.

Centro Provincial de la Mujer: 815.000 pesetas.

Zonas Territoriales del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de:

Jaén: 395.000 pesetas.

Andújar: 424.000 pesetas.

Martos: 365.000 pesetas.

La Carolina: 435.000 pesetas.

Cazorla: 432.000 pesetas.

Villacarrillo: 397.000 pesetas.

Total: 6.514.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Jaén, 9 de mayo de 1993.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Delegado, Patricio Palomino Barrionuevo.—25.174-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública para las obras de reforma del pabellón central en el Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla», para residencia asistida (tercera y cuarta fase).

En cumplimiento de lo acordado por acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial, en sesión de 12 de abril de 1993, se convoca la siguiente subasta pública.

Objeto del contrato: Obras de reforma del pabellón central en el Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla», para residencia asistida (tercera y cuarta fase).

Tipo de licitación: 121.661.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Financiación: A través de una subvención de la Junta de Castilla y León, y una aportación de esta Diputación Provincial, mediante operación de crédito a concertar con Entidad bancaria.

Garantía provisional: 2.433.222 pesetas.

Garantía definitiva: 4.866.446 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos I al 9, inclusive, categoría d.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta pública. El sobre «B», las ofertas económicas, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. La presentación de ofertas será en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del número de identificación fiscal número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, código de identificación fiscal número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, convocando subasta pública para las obras de reforma del pabellón central en el Centro de Salud y Servicios Sociales «Nuestra Señora de la Fuencisla», para residencia asistida (tercera y cuarta fase), y conocido el presupuesto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, adjuntando en el sobre «A» la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 30 de junio de 1993.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.—37.036.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de mejora del trazado y acondicionamiento del firme de la C. P. SO-V-6101 de Soria a Almajano.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del R. G. C., esta Diputación Provincial hace público para general conocimiento que, se ha adjudicado por el sistema de concurso de proyecto y ejecución, las obras de ensanche, mejora del trazado y acondicionamiento del firme de la C. P. 6101 de Soria a Almajano, a don José Beltrán Moñux, por un importe de 239.000.000 de pesetas.

Soria, 4 de junio de 1993.—El Presidente.—30.165-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de refuerzo del firme con nuevas capas de regularización y rodadura de la C. P. de Quintana Redonda a Tardelcuende.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del R. G. C. esta Diputación Provincial hace público para general conocimiento, que se ha adjudicado por el sistema de subasta, las obras de refuerzo del firme con nuevas capas de regularización y rodadura de la C. P. de Quintana Redonda a Tardelcuende, a la Empresa «Construcción de Servicios, Sociedad Anónima» y «Auxiobra, Sociedad Anónima» por el importe de 49.375.694 pesetas.

Soria, 4 de junio de 1993.—El Presidente.—30.164-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ensanche, mejora del trazado y acondicionamiento del firme de la C. P. SO-V-9700, de San Esteban de Gormaz a Alcubilla de Avellaneda por Villálvaro y Matanza de Soria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del R. G. C., esta Diputación Provincial hace público para general conocimiento que, se ha adjudicado por el sistema de concurso de proyecto y ejecución, las obras de ensanche, mejora del trazado y acondicionamiento del firme de la C. P. SO-V-9700 de

San Esteban de Gormaz a Alcubilla de Avellaneda por Villálvaro y Matanza de Soria, a la Empresa «Francisco Esteban e Hijos, Sociedad Anónima», por importe de 361.000.000 pesetas.

Soria, 4 de junio de 1993.—El Presidente.—30.166-E.

Resolución de la Diputación de Valencia por la que se convoca concurso público para la contratación de la revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Centro de Proceso de Datos de la Diputación de Valencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 21 de junio de 1993, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso público para la prestación del servicio de revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Centro de Proceso de Datos de la Diputación de Valencia, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Centro de Proceso de Datos de la Diputación de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 19.700.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 394.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación del servicio de revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Centro de Proceso de Datos de la Diputación de Valencia, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 5 de julio de 1993.—El Diputado Delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—37.204.

Resolución de la Diputación de Valencia por la que se convoca concurso público para la contratación de la revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Hospital General Universitario de Valencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 21 de junio de 1993, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso público para la prestación del servicio de revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Hospital General Universitario de Valencia, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 22.100.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 442.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad númerovigente, con domicilio en, (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación del servicio de revisión de las aplicaciones informáticas y organización y métodos de trabajo del Área de Sistemas de Información del Hospital General Universitario de Valencia, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad depesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 5 de julio de 1993.—El Diputado Delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—37.205.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora para la contratación, por concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, de obras de reparación de la carretera provincial ZA-P-2224.

Esta Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 10 de junio del año en curso, acordó convocar concurso público por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de las obras de reparación de la carretera provincial ZA-P-2224, desde la C-527 Abelón-Moral-Torregamones hasta la carretera internacional.

Presupuesto de ejecución: 97.340.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.946.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Pliego de condiciones: Pliego tipo aprobado por esta Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 25 de marzo de 1993.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas a los requisitos especificados en el pliego, serán presentadas en mano en las oficinas de la Diputación, de las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán también los licitadores presentar sus proposiciones por correo certificado dirigido a la Diputación de Zamora.

La oferta económica se ajustará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o, en representación de, en calidad de).

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:

Proposición económica (en letra) (en cifra)

Porcentaje de baja:

2.º Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: La documentación que ha de acompañarse obligatoriamente a la Memoria y oferta económica es, según especificaciones del pliego, la siguiente:

Documentación acreditativa de la capacidad para contratar.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.

Documentación acreditativa de la capacidad financiera, económica y técnica, y de la experiencia.

Documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional, que se señala en la cláusula decimoquinta del pliego.

Proyectos y pliegos de condiciones: Los expedientes administrativos, pliego de condiciones técnicas y proyecto de las obras, estarán a disposición de las personas interesadas en las oficinas provinciales para su examen de información.

Apertura de plicas: Se efectuará el décimo día hábil, contado a partir del último día del plazo para la presentación de las proposiciones.

Nota importante: Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas en nombre de Empresas, el poder acreditativo será bastantado por el Secretario general de la Corporación, Oficial Mayor, o funcionario letrado en quien delegue. A estos efectos los poderes deberán ser presentados al menos con cinco días de antelación al día de presentación de las proposiciones.

Zamora, 16 de junio de 1993.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—37.259.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia la adjudicación de la obra «Construcción de un edificio destinado a casa de la música».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1993, acordó adjudicar a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», mediante concurso, la obra «Construcción de un edificio destinado a casa de la música», por la cantidad de 143.354.425 pesetas.

Aldaia, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde, por delegación, el Concejal de Urbanismo, Marcelino Rodríguez Martínez.—24.957-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso de las obras de construcción de 14 naves en el polígono cooperativo de esta localidad.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), en sesión de fecha 14 de mayo de 1993, acordó adjudicar el concurso para la construcción de 14 naves en el polígono cooperativo de esta localidad, a la Empresa «Daga y Asociados, Sociedad Anónima», por un importe de 103.356.997 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arganda del Rey, 7 de junio de 1993.—El Alcalde.—34.641-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bailén por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén, hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de alumbrado público e instalaciones eléctricas de edificios y dependencias municipales. El pliego se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Asimismo, y al amparo del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La prestación del servicio de conservación y mantenimiento de alumbrado público e instalaciones eléctricas de edificios y dependencias municipales.

Tipo de licitación: 6.720.000 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Tres años.

Expediente del concurso: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas, hasta la apertura de plicas.

Garantías: La provisional se fija en 286.600 pesetas, y la definitiva la resultante de la escala máxima

señala en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y de edificios y dependencias municipales, se compromete a realizarlo con sujeción estricta a dicho pliego por el precio total de (en letra y cifra) pesetas anuales.

Acompaña a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bailén, 8 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—37.043.

Resolución del Ayuntamiento de Bailén por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se menciona.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria. El pliego se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Asimismo, y al amparo del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La prestación del servicio de limpieza viaria de Bailén.

Tipo de licitación: 13.864.800 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Tres años.

Expediente del concurso: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas, hasta apertura de plicas.

Garantías: La provisional se fija en 500.944 pesetas y la definitiva la resultante de la escala máxima señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria de Bailén, se compromete a realizarlo con sujeción estricta a dicho

pliego por el precio total de (en letra y en cifra) pesetas anuales.

Acompaña a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bailén, 8 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—37.044.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la construcción del Colegio público «Tabor» y estructura para un polideportivo y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa.

De conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone al público en la U. O. de Construcciones y edificios escolares (paseo Zona Franca, número 56, 2.ª planta), durante treinta días, el pliego de condiciones aprobado por acuerdo del Consell Plenari de 22 de junio de 1993, relativo a la construcción del Colegio público «Tabor» y estructura para un polideportivo y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes.

Durante el tiempo precedentemente indicado y a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), podrán formularse reclamaciones contra dicho pliego, las cuales serán resueltas por esta Corporación.

A la vez, se convoca concurso para la adjudicación de la mencionada construcción y concesión administrativa; no obstante, de presentarse reclamaciones se suspenderá la apertura de las plicas que se señala.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, a contar desde la terminación de las obras.

Asimismo, el plazo máximo de ejecución de las obras del Colegio público y del aparcamiento serán de dieciocho meses a contar desde la concesión de la correspondiente licencia municipal.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 2.000.000 de pesetas, en la caja municipal.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, según escritura de poder que debidamente bastantada acompaña, declara que, enterado del concurso público convocado para la construcción del Colegio público «Tabor» y estructura para un polideportivo y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes, así como el pliego de condiciones que rige el citado concurso, concursa al mismo aportando toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones, especificando en ella sus aportaciones.

La oferta económica para la construcción del centro escolar es de pesetas.

La aportación económica para la utilización de subsuelo municipal por cada plaza de aparcamiento es de pesetas, y el número de plazas es de

Declara también que se somete al mencionado pliego de condiciones y se compromete a cumplir las obligaciones que en el se establecen, como también las de la legislación vigente, además de la específica del proyecto, memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral y Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Estas proposiciones, firmadas por el licitador o persona que le represente, juntamente con todos

los documentos que requiere, el pliego de condiciones, se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción del Colegio público «Tabor» y estructura para un polideportivo y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes», a la Unidad operativa de Administración Educativa y Económica, plaza España, número 5, planta 4.ª, puerta 3, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en el que se publique hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1993, siempre que hayan transcurrido los treinta días hábiles a partir del siguiente al del anuncio citado. En caso de no haberse cubierto este plazo, el término de presentación será a las doce horas del día en que finalice los treinta días mencionados.

La apertura de las plicas se verificará el tercer día hábil a aquel en que finalice el término de presentación de plicas y tendrá lugar a partir de diez horas en las dependencias del Área de Educación (plaza España, número 5), actuando como Presidente de la mesa del concurso la ilustrísima Señora Regidora del Ambito de Educación y Cultura o Regidor en quien el Alcalde delegue.

Barcelona, 23 de junio de 1993.—El Secretario general accidental.—36.970.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la construcción del Colegio público «La Muntanyeta» y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa.

De conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone al público en la U. O. de Construcciones y edificios escolares (paseo Zona Franca, 56, 2.ª planta), durante treinta días, el pliego de condiciones aprobado por acuerdo del Consell Plenari de 22 de junio de 1993 relativo a la construcción del Colegio público «La Muntanyeta» y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes.

Durante el tiempo precedentemente indicado y a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») podrán formularse reclamaciones contra dicho pliego, las cuales serán resueltas por esta Corporación.

A la vez, se convoca concurso para la adjudicación de la mencionada construcción y concesión administrativa; no obstante, de presentarse reclamaciones se suspenderá la apertura de las plicas que se señala.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, a contar desde la terminación de las obras.

Asimismo, el plazo máximo de ejecución de las obras del Colegio público y del aparcamiento serán de dieciocho meses a contar desde la concesión de la correspondiente licencia municipal.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 2.000.000 de pesetas en la caja municipal.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, según escritura de poder que debidamente bastantada acompaña, declara que, enterado del concurso público convocado para la construcción del Colegio público «La Muntanyeta» y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes, así como el pliego de condiciones que rige el citado concurso,

concurra al mismo aportando toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones, especificando en ella sus aportaciones.

La oferta económica para la construcción del Centro escolar es de pesetas.

La aportación económica para la utilización del subsuelo municipal por cada plaza de aparcamiento es de pesetas, y el número de plazas es de

Declara también que se somete al mencionado pliego de condiciones y se compromete a cumplir las obligaciones que en él se establecen, como también las de la legislación vigente, además de la específica del proyecto, memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en material fiscal, laboral y previsión y Seguridad Social.

Estas proposiciones, firmadas por el licitador o persona que le represente, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción del Colegio público "La Muntanyeta" y de un aparcamiento en su subsuelo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión de uso de las plazas de aparcamiento a residentes», a la Unidad operativa de Administración Educativa y Económica, plaza de España, 5, planta 4, puerta 3, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en el que se publique hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1993, siempre que hayan transcurrido los treinta días hábiles a partir del siguiente al del anuncio citado. En caso de no haberse cubierto este plazo, el término de presentación será a las doce horas del día en que finalicen los treinta días mencionados.

La apertura de plicas se verificará el tercer día hábil a aquel en que finalice el término de presentación de plicas y tendrá lugar a partir de las diez horas en las dependencias del Área de Educación (plaza de España, 5), actuando como Presidente de la mesa del concurso la ilustrísima señora Regidora del Ambito de Educación y Cultura o Regidor en quien el Alcalde delegue.

Barcelona, 23 de junio de 1993.—El Secretario general accidental.—36.962.

Resolución del Ayuntamiento de Calldetenes (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación, mediante el sistema de contratación directa, de la segunda fase del proyecto que se cita.

A fin de cumplir lo que dispone el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 1993, adjudicó, mediante el sistema de contratación directa, la segunda fase del proyecto «Centre d'Accolliment de Dia per a Infants» al empresario don Antoni Carol Codinachs, por el precio de 6.304.266 pesetas, IVA incluido.

Calldetenes, 1 de junio de 1993.—El Alcalde, Jaume Mas i Coll.—37.042.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo por la que se anuncia subasta de parcelas municipales.

Objeto: La venta, mediante subasta, de nueve parcelas municipales situadas en la parroquia de El Burgo, zona de Ordenanza 1, según el Plan General de Ordenación Urbana.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el que se fija como valor para cada una de las parcelas en la cláusula primera del pliego, y podrá ser mejorado al alza.

Fianza: Para poder participar en la subasta, los licitadores deberán constituir una fianza equivalente

al 10 por 100 del valor de cada una de las parcelas a cuya adjudicación opten.

Gastos: Los adjudicatarios quedan obligados al pago de los anuncios y gastos de la subasta, así como los impuestos que procedan.

Proposición y documentación complementaria:

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta convocada por el Ayuntamiento de Culleredo, de parcelas municipales».

Deberá presentarse una proposición separada por cada una de las parcelas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial», toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela número, en el precio de(en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, junto con el sobre que contenga la proposición económica, y en sobre aparte, la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa de la personalidad y representación, en su caso.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, en cuanto le sean de aplicación atendida la naturaleza de este contrato.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza.
- Declaración expresa de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última de las publicaciones de la licitación («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial» de la provincia), desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas y adjudicación provisional: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

Adjudicación definitiva: El Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva.

Formalización: El Ayuntamiento otorgará escritura pública ante Notario dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación, trasladando la propiedad y posesión de las parcelas, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

Carácter del contrato: El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada, y se regirá:

- En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego de cláusulas, Ley de Contratos del Estado y Reglamento que la desarrolla.
- En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

Culleredo, 30 de junio de 1993.—El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.—37.039.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol referente al concurso para la contratación de la obra titulada «Construcción hogar del jubilado y centro de día» del Papiol.

Por el que se hace público que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de junio de 1993, aprobó inicialmente el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán el concurso para la contratación de la obra titulada «Construcción hogar del jubilado y centro de día» del Papiol, exponiéndolo al público durante quince días, para presentar las alegaciones que se crean oportunas, entendiéndose que si no se presenta ninguna el pliego de condiciones se entenderá definitivamente aprobado.

Igualmente se acordó abrir un plazo de veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio para presentar las proposiciones para optar al concurso, pudiendo presentarlas en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a sábado, en horas de oficina.

El Papiol, 25 de junio de 1993.—El Alcalde, Robert Casajuana Orive.—37.174.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de verificación y mantenimiento de extintores instalados en Centros docentes y edificios públicos municipales.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de 8 de junio de 1993, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de prescripciones técnico-facultativas que han de regir la contratación, por el sistema de concurso en procedimiento abierto, del servicio de verificación y mantenimiento de extintores instalados en Centros docentes y edificios públicos municipales, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Simultáneamente, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho precepto legal, se anuncia la siguiente licitación con la observación de que la misma se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Prestación del citado servicio en régimen de concesión administrativa.

Forma de selección del contratista: Concurso en procedimiento abierto.

Duración del contrato: Cinco años, a contar desde la fecha de formalización del contrato, con posibilidad de prorrogar su vigencia por anualidades en la forma prevista en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

Contenido de la prestación. Ejecución de los trabajos a realizar: Se describe en las cláusulas quinta y sexta del pliego de condiciones.

Presupuesto de gastos y tipo de licitación: El presupuesto máximo de gastos del servicio, que incluye el importe de todos los trabajos a realizar (así como materiales, mano de obra, desplazamientos y otros gastos) durante los cinco años de vigencia del contrato es de 2.234.657 pesetas, IVA incluido.

El tipo de licitación de esta contratación, a la baja, queda fijado en la citada cantidad.

Para las posibles prórrogas que puedan acordarse podrán revisarse anualmente los precios en función de las variaciones porcentuales del índice de precios al consumo.

Garantías: Provisional, 44.693 pesetas; definitiva, 89.386 pesetas.

Lugar, plazo de presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones, contenidas en dos sobres cerrados, se presentarán en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento (ubicado en la tercera planta del edificio

de la Casa Consistorial), desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se redactarán en la forma y deberán contener la documentación exigida en la cláusula 12.ª del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará en una de las salas de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: Cuando el último día del plazo fijado para la presentación de proposiciones, o el día señalado para la celebración del acto de apertura coincida en sábado se entenderá que el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Circunstancias determinantes de la selección y adjudicación del contrato: La licitación versará sobre las circunstancias y elementos relativos al sujeto y al objeto del contrato, así como sobre la oferta económica, siendo causas determinantes de la preferencia en la selección las contenidas en la cláusula decimocuarta. Corresponde al órgano de contratación (el Pleno de la Corporación) la adjudicación del contrato, que acordará a la vista del informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación, donde podrá ser examinado en días hábiles, excepto sábados, y en horario de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, calle, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para adjudicar el servicio de verificación y mantenimiento de los extintores instalados en Centros docentes y edificios públicos municipales, se compromete a su realización por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Gastos del presente anuncio: Por cuenta del contratista adjudicatario.

Gandía, 30 de junio de 1993.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.—37.040.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, entretenimiento, pintado y limpieza de instalaciones semaforicas.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de 8 de junio de 1993, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de prescripciones técnico-facultativas que han de regir la contratación, por el sistema de concurso en procedimiento abierto, del servicio de «Mantenimiento, entretenimiento, pintado y limpieza de todas las instalaciones semaforicas con todos sus mecanismos existentes en la ciudad de Gandía», y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Simultáneamente, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho precepto legal, se anuncia la siguiente licitación con la observación de que la misma se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Prestación del citado servicio en régimen de concesión administrativa.

Forma de selección del contratista: Concurso en procedimiento abierto.

Duración del contrato: Un año a contar desde la fecha de formalización del contrato, con posibilidad de prorrogar su vigencia por anualidades en la forma prevista en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones.

Contenido de la prestación. Ejecución de los trabajos a realizar: Se describe en las cláusulas 5.ª y 6.ª del pliego de condiciones.

Presupuesto de gastos y tipo de licitación: El presupuesto máximo de gastos del servicio, que incluye el importe de todos los trabajos a realizar (así como materiales, mano de obra, desplazamientos, y otros gastos) durante el año de vigencia del contrato, es de 1.784.857 pesetas, IVA incluido.

El tipo de licitación de esta contratación, a la baja, queda fijado en la citada cantidad.

Para las posibles prórrogas que puedan acordarse podrán revisarse anualmente los precios en función de las variaciones porcentuales del índice de precios al consumo.

Garantías: Provisional, 35.697 pesetas; definitiva, 71.394 pesetas.

Lugar, plazo de presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones, contenidas en dos sobres cerrados, se presentarán en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento (ubicado en la tercera planta del edificio de la Casa Consistorial), desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se redactarán en la forma y deberán contener la documentación exigida en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en una de las Salas de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: Cuando el último día del plazo fijado para la presentación de proposiciones, o el día señalado para la celebración del acto de apertura coincida en sábado, se entenderá que el plazo se prórroga al primer día hábil siguiente.

Circunstancias determinantes de la selección y adjudicación del contrato: La licitación versará sobre las circunstancias y elementos relativos al sujeto y al objeto del contrato, así como sobre la oferta económica, siendo causas determinantes de la preferencia en la selección las contenidas en la cláusula 14. Corresponde al órgano de contratación (el Pleno de la Corporación) la adjudicación del contrato, que acordará a la vista del informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación, donde podrá ser examinado en días hábiles, excepto sábados, y en horario de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, calle, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para adjudicar el servicio de «Mantenimiento, entretenimiento, pintado y limpieza de todas las instalaciones semaforicas, con todos sus mecanismos, existentes en la ciudad de Gandía», se compromete a su realización por la cantidad de (en letra) pesetas (en cifra), IVA incluido, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Gastos del presente anuncio: Por cuenta del contratista adjudicatario.

Gandía, 30 de junio de 1993.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.—37.277.

Resolución del Ayuntamiento de Girona por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Can Gibert del Pla» (primera fase).

El Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha 16 de junio, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares para contratar, mediante concurso, con procedimiento abierto y con trámite de admisión previa las obras correspondientes al proyecto de urbanización del sector «Can Gibert del Pla» (primera fase).

Simultáneamente, se anuncia concurso con procedimiento abierto y con trámite de admisión previa, de conformidad con los artículos 28 y 34 bis de la Ley de Contratos del Estado redactados conforme el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, en relación con los artículos 270 y siguientes de la Ley 8/1987, de 15 de abril, y 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Órgano de contratación:** Ayuntamiento de Girona, plaza del Vi, 1, 17004 Girona.

2. **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso, con procedimiento abierto y con trámite de admisión previa.

3. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de urbanización del sector «Can Gibert del Pla», primera fase, aprobado en virtud de acuerdo plenario de fecha 4 de diciembre de 1992, con un tipo de licitación de 140.281.429 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo y horario para presentar las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría General del Ayuntamiento (Registro General), desde las nueve hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la última publicación oficial.

5. **Lugar, día y hora de la apertura de plicas, admisión previa y adjudicación del contrato:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al del día en que termine el plazo de presentación de plicas. Si el expresado día recae en sábado, la apertura se producirá al siguiente día hábil. El acto será público y toda la documentación de la admisión previa será remitida a los servicios jurídicos y técnicos de la Corporación a los efectos previstos en los artículos 111, 112 y 116 del Reglamento de Contratos del Estado.

Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno del Ayuntamiento realizará la adjudicación en el plazo de tres meses.

6. **Modelo de proposición, extracto del pliego de condiciones:** «Proposición para tomar parte en la contratación para el concurso de las obras correspondientes al proyecto de urbanización del sector Can Gibert del Pla (primera fase), convocada por el Ayuntamiento de Girona, de acuerdo con el modelo siguiente:

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado mediante), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado» números, de fechas respectivas, participa y se compromete a realizar las obras de, con el precio de (en cifra y letra), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes y complementarias.

(Lugar, fecha y firma.)

El texto completo del pliego de cláusulas administrativas particulares puede ser consultado en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

7. *Clasificación de los contratistas:* Los contratistas deberán estar clasificados en los siguientes grupos y subgrupos:

- Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
- Grupo I, subgrupo 1, categoría c.
- Grupo K, subgrupo 5, categoría d.
- Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

8. *Régimen de fianzas:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe total del presupuesto de la obra, admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Se presentará un sobre cerrado y firmado por el licitador, o persona que legalmente le represente, independiente al sobre de la proposición y documentación necesaria relativos a la oferta contractual que llevará inscrito el siguiente lema: «Documentos justificativos de cumplimiento de las condiciones exigidas para la admisión previa al concurso de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de Can Gibert del Pla (primera fase), convocada por el Ayuntamiento de Girona».

En el mismo se acompañarán los documentos acreditativos del cumplimiento de los siguientes requisitos:

Experiencia de modernas tecnologías vinculadas al tipo de obra.

Correcta programación de las obras en cuestión según diagramas de tiempo, actividades y previsiones de costes.

Plan de dispositivos e instalaciones disponibles en orden a la adecuada organización y ejecución del proceso constructivo y, en especial, la manera de organizar la compatibilización de la ejecución de la obra con la utilización ordinaria de los viales y demás servicios urbanísticos existentes en el sector y adyacentes, por parte de sus usuarios.

Ser titular, o estar en condiciones de utilizar para la presente obra, de una planta de conglomerado caliente emplazada en este término municipal o en un radio de 40 kms.

Otros factores análogos que permitan al Ayuntamiento criterios seguros de selección y que los licitadores estimen pertinente aportar y que el Ayuntamiento podrá apreciar libremente.

En el sobre de la proposición se presentarán los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad, o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, si es el caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas (epígrafa que faculte para contratar).

Los documentos a los que se ha hecho referencia anteriormente se presentarán con sus originales o con testimonios notariales, con la advertencia que no se admitirán fotocopias de éstos, si no han sido compulsadas con anterioridad por el Secretario general del Ayuntamiento.

Girona, 21 de junio de 1993.—El Alcalde.—37.270.

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión de uso privativo de determinadas zonas de las vías públicas cercanas a la verja con Gibraltar, destinado a aparcamiento regulado de vehículos.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, convoca concurso público para otorgar la concesión de uso privativo de determinadas zonas de las vías públicas cercanas a la verja con Gibraltar, destinado a aparcamiento regulado de vehículos, por plazo de tres años, debiendo abonar el contratista un canon anual que en 1993, será de 4.180.808 pesetas, si bien los licitadores pueden mejorarlo en su oferta.

El proyecto técnico de delimitación de zonas objeto de la concesión y el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso, se someten a los trámites de información pública, el primero, y de exposición, el segundo por plazo de treinta días a partir de este anuncio.

Simultáneamente y durante el mismo plazo de treinta días hábiles de la publicación del último anuncio, podrán los licitadores presentar las proposiciones en el Registro General municipal, hasta las trece horas del último día hábil. Las plicas se abrirán el día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo, a las doce horas, en el salón de Pleno.

Los expedientes se encuentran expuestos en la Oficina Municipal de Concesión, donde pueden obtenerse copias del pliego y del modelo de proposición.

La fianza provisional es de 1.000.000 de pesetas.

La Línea de la Concepción, 23 de junio de 1993.—El Alcalde.—37.048.

Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se notifica la adjudicación de los contratos referenciados.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Adquisición de siete vehículos patrulla todo-terreno para la Policía Local, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 15 de abril de 1993, a la Empresa «Importaciones Canarias, Sociedad Anónima», por la cantidad total de 18.988.887 pesetas.

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1992.

2. Adquisición de diversos materiales, vestuario, útiles y herramientas, vehículos y maquinaria, incluidos en el proyecto «Programa de mejoras del medio ambiente urbano en barrios, obras de reforma y reparación de Colegios públicos y Centros de servicios sociales del término municipal», por importe máximo de 114.390.466 pesetas, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 11 de mayo de 1993, a las siguientes Empresas:

- A) «Juan Moreno Molina, Sociedad Limitada»: 12.567.800 pesetas.
- B) «Juan Armas, Sociedad Anónima»: 8.192.586 pesetas.
- C) «Coima, Sociedad Limitada»: 9.996.530 pesetas.
- D) «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 2.806.056 pesetas.
- E) «Prefabricados Telde, Sociedad Anónima»: 4.255.000 pesetas.

Materiales declarados desiertos: 69.698.196 pesetas.

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1993.

3. Concesión para la implantación, puesta en marcha y explotación de un servicio público de información al ciudadano, a través de red informática de puntos de autoservicio de información y un centro servidor de videotex, adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 26 de febrero de 1993, a la «U.T.E. Audio-tex Madrid, Sociedad Anónima-Cabezas Torcidas, Sociedad Anónima».

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre de 1992.

4. Ejecución de obras del proyecto de reforma del mercado de Vegueta, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 15 de abril de 1993, a la Empresa «Pérez Moreno, Sociedad Anónima», por el precio de 108.700.000 pesetas.

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993.

5. Estudio del inventario de bienes del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado por acuerdo del Pleno en sesión de 21 de abril de 1993, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por el precio de 57.800.000 pesetas.

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1992.

6. Mantenimiento integral de las playas y litorales del término municipal, adjudicado por acuerdo del Pleno en sesión ordinaria del 26 de febrero de 1993, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 126.484.109 pesetas por año.

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1992.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Emilio Mayoral Fernández.—29.594.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la adquisición de proyecto y ejecución de la obra de «Acceso al sector III, primera y segunda fases».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1993, se acordó, mediante concurso, la adquisición de proyecto y ejecución de la obra de «Acceso al sector III, primera y segunda fase».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en las citadas obras, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Adquisición de proyecto y ejecución de la obra «Acceso al sector III, primera y segunda fase».

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas, incluido IVA y beneficio industrial.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Depositaria municipal de 435.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de entrega se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobres cerrados, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de proyecto y ejecución de la obra de "Acceso al sector III, primera y segunda fase"».

Sobre número 1:

En el sobre número 1 se incluirán los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
5. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
6. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

- a) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta del Impuesto del Valor Añadido.
- b) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.
- c) Estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.
8. Último recibo, pagado, del Impuesto de Actividades Económicas del año 1992.
9. El contratista deberá estar clasificado en el grupo B, subgrupo 2 (obra de la pasarela en hormigón) y 4 (obra de la pasarela en vigas metálicas), categoría C.

Sobre número 2:

La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso, para «La adquisición de proyecto y ejecución de la obra de "Acceso al sector III, primera y segunda fase"», se comprometo a su ejecución en la cantidad de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

Apertura de proposiciones: La apertura se realizará al día siguiente de terminado el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil, realizándose la misma en el salón de plenos del Ayuntamiento, a las trece horas.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 11 de junio de 1993.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—37.017.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio para reparar una autoescala de 50 metros, perteneciente al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso para contratar el servicio para reparar una autoescala de 50 metros, perteneciente al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 45.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega, ocho meses; de garantía, doce meses.

Pagos: Previa presentación de factura, previa entrega de suministro y cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 305.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de la reparación de una autoescala de salvamento y ataque a incendios, de 50 metros de altura y actuación automática, del Departamento de Extinción de Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de junio de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.242.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se mencionan.

Se convoca por el presente licitación, bajo las modalidades de concurso, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de desagüe del alcantarillado de las calles Jordi Joan y Sant Pere, a través de la N-II y de RENFE.

El plazo de ejecución será de tres meses.

El proyecto, pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y demás documentación, estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Obras y Servicios Públicos de este Ayuntamiento. Para fotocopias de dicha documentación deberán dirigirse a la copistería PRIMS, sita en la Muralla de la Presó, 21, de ésta.

Se podrá presentar proposición de forma conjunta a todo el proyecto o separadamente para cada una de las dos fases de que se compone el mismo.

Primera fase: Comprende la obra que se realizará por el sistema tradicional de excavación de zanjas. Su presupuesto asciende a la cantidad de 32.627.968 pesetas.

Segunda fase: Comprende el tramo que atraviesa la N-II y la línea de ferrocarril. Deberá ejecutarse por el sistema de empuje. Tiene presupuesto (orientativo) de 31.979.057 pesetas. Las Empresas concursantes deberán completar el proyecto de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 1.ª del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto del proyecto o del de la fase por la que se licite.

Clasificación del contratista: E.1, categoría d.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de cuarenta días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se hará en dos sobres cerrados firmados por el licitador, uno contendrá la proposición técnica y económica y el otro los documentos que a continuación se citan:

- a) Documento nacional de identidad del que suscribe la proposición.
- b) Memoria sobre referencias técnicas y económicas de la Empresa, firmada por el proponente, que contendrá los siguientes datos:

Relación de obras realizadas con anterioridad.

Relación de maquinaria y del personal que destinará a la obra.

Programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto.

c) Poder validado (si el que comparece o firma la proposición actúa en nombre de otro).

d) Escritura de constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil.

e) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

f) Declaración de no encontrarse comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número de documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, con capacidad jurídica de obrar, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir la contratación, mediante concurso abierto, de las obras de construcción del alcantarillado de las calles Jordi Joan y Sant Pere, a través de la N-II y de RENFE, hago constar:

a) Que ofrezco el precio de pesetas (en letra) para la ejecución de la obra (especificar fase o conjunto de ambas).

b) Que acepto todas las cláusulas de los pliegos de esta contratación y que reúno todos los requisitos y condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Mataró, 22 de marzo de 1993.—El Concejal-Delegado de Obras y Servicios Públicos, Francisco Melero Navarro.—37.283.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra, segunda fase, del proyecto de remodelación del parque Cerdanyola.

Por el presente se convoca licitación, bajo la modalidad de subasta, para la contratación de la obra que a continuación se detalla, incluida en el Plan único de obras y servicios de Cataluña, año 1993, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Número de obra: 93/143-P.G.

Título: Segunda fase del proyecto de remodelación del parque Cerdanyola.

Presupuesto de contrato: 51.925.891 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría c.

Fecha prevista para su inicio: Dentro del plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina. Para fotocopias de dicha documentación, dirigirse a la copistería PRIMS, Muralla de la Presó, número 21, de esta ciudad.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 de este precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: Sobre número 1, «Documentación y referencias para la subasta de la obra número 93/143-P.G., titulada "segunda fase del proyecto de remodelación del parque Cerdanyola", que representa»; se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta.

En el segundo constará: Sobre número 2, «Proposición económica para optar a la subasta de la obra número 93/143-P.G., titulada "segunda fase del proyecto de remodelación del parque Cerdanyola", que representa»; contendrá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, de acuerdo con el modelo siguiente:

El señor/la señora, vecino/vecina de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio/en representación de, enterado/ada del anuncio de subasta para la ejecución de la obra número 93/143-P.G., titulada segunda fase del proyecto de remodelación del parque Cerdanyola, y de las cláusulas administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones.

Mataró, 21 de mayo de 1993.—El Concejal-Delegado de Obras y Servicios Públicos, Francisco Melero Navarro.—37.275.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras «Ampliación y reforma en el cementerio municipal».

La Comisión Municipal de Gobierno en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1993, adjudicó definitivamente el contrato para la ejecución de las obras «Ampliación y reforma en el cementerio municipal», a «Vaysaca, Sociedad Limitada», por un precio de 7.417.771 pesetas.

Mérida, 16 de junio de 1993.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.—33.940-E.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por lo que se anuncia concurso de las Obras de una piscina olímpica».

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en ordinaria el 6 de julio de 1993, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la ejecución de las obras de una piscina olímpica en el municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a la que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de las obras de una piscina olímpica con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: Es de 123.214.968 pesetas, IVA incluido. Este precio constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: Será de seis meses desde la realización del estudio geotécnico necesario, el cual tendrá que estar terminado en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Patrimonio.

Garantía provisional: Será de 2.464.839 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para las obras de una piscina olímpica en el municipio de Parla, se compromete a la prestación del servicio, por un precio de pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: En el Registro General de entrada de este Ayuntamiento sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluirse en el sobre que se presente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de personas jurídicas, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social y Hacienda.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escrituras de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica.

8.º Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.).

9.º Declaración de las obras de similares características ejecutadas en los últimos tres años.

10 Seguro de responsabilidad civil, que cubra la actividad a desarrollar en esta licitación, como mínimo.

11 Deberá presentar el siguiente tipo de clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupo 4, categoría c; grupo C, subgrupo 6, categoría c; grupo C, subgrupo 7, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Parla, 12 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—38.543.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos y eliminación y tratamiento de dichos residuos en el Vertedero Municipal de Reinosa.

Objeto: El Ayuntamiento de Reinosa, en sesión del 1 de julio de 1992, ha acordado proceder, mediante concurso, a la adjudicación de los trabajos de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos y eliminación y tratamiento de residuos en el Vertedero Municipal de Reinosa.

Tipo de licitación: No se fija tipo determinado de licitación, que deberá ser ofertado libremente por los licitadores.

Fianza: La provisional será de 200.000 pesetas; la definitiva, un 4 por 100 del importe del canon.

Pliego de condiciones: Contra el pliego de condiciones podrán presentarse reclamaciones durante un plazo de ocho días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria» (el último que se publique).

Presentación de ofertas: Se presentarán durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria» (el último que se publique), en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce treinta horas, en la que se podrá asimismo examinar el expediente.

Documentación a presentar: La que figura en las cláusulas 12 y 32 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Se hará el primer día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas de la mañana, en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Las proposiciones vendrán redactadas en los términos siguientes:

Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Reinosa:

Don, con documento nacional de identidad, expedido en el, con domicilio a efectos de notificaciones en, calle, número,

Expone:

1. Que actúa en nombre propio o en representación de la Empresa

2. Que, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas para el concurso de los servicios de limpieza viaria, recogida de residuos urbanos y eliminación y tratamiento de dichos residuos en el Vertedero Municipal del Ayuntamiento de Reinosa, toma parte en el concurso convocado por su excelentísimo Ayuntamiento a través del anuncio publicado el día, número, del

3. Que, a este efecto, se adjunta a la presente los documentos exigidos.

4. Que oferta la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en el pliego, por la cantidad siguiente, expresada en pesetas, y referida a una anualidad (incluido IVA).

A) Por limpieza viaria: pesetas.

Por recogida y transporte de residuos sólidos urbanos: pesetas.

Por gestión y control del Vertedero Municipal: pesetas.

Total: pesetas.

B) Por limpieza viaria: pesetas.

C) Por recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y gestión y control del Vertedero Municipal: pesetas.

D) (En su caso), por obras previas y acondicionamiento del Vertedero: pesetas.

Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Estas ofertas tendrán validez hasta el 30 de junio de 1994.

Suplica, en consecuencia, que se le tenga por admitido en el concurso de referencia, y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación de los Servicios mencionados, con sujeción al pliego de condiciones citado y demás disposiciones de aplicación.

Reinosa, 9 de julio de 1993.—El Alcalde.—37.284.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos.

a) El objeto de los concursos es el siguiente:

Expediente 72/1992, construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco de venta de diarios, revistas y otros artículos, a situar en la rambla Nova, en la zona delimitada por la confluencia con la calle Pare Palau, y demolición del quiosco existente. Esta obra deberá ejecutarse de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Tarragona.

Expediente 32/1993, construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la exposición y a la venta de flores, a situar en la rambla Nova. Esta obra deberá ejecutarse de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Tarragona.

Expediente 40/1993, explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la exposición y la venta de flores, situado en la plaza Verdguer.

Expediente 41/1993, construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco de venta de periódicos, revistas y otros artículos, a situar en la calle Prat de la Riba, esquina con la avenida de Ramón y Cajal, y derribo del quiosco existente. Esta obra deberá ejecutarse de acuerdo con el modelo propuesto por el adjudicatario, y aprobado por el Ayuntamiento de Tarragona.

b) Las proposiciones para tomar parte en estos concursos, que contendrán toda la documentación que se exige en los respectivos pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría -Departamento de Contratación-, en las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días

hábiles, a contar desde la publicación de la convocatoria en el último de los diarios oficiales, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y el plazo finalizará a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

c) La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente. El acto de apertura será público.

d) El plazo de las concesiones, que tendrá el carácter de improrrogable, se fija en diez años, como máximo, siendo las mejoras a la baja.

e) Para tomar parte en estos concursos no se considera necesario constituir garantía provisional.

Las garantías definitivas a ingresar, por lo que se refiere a la construcción y a la explotación de los quioscos, se señalarán de acuerdo con el artículo 68 del R.P.E.L.

f) Para la documentación que deben presentar los licitadores, y a las demás cuestiones de interés para éstos, se señala que los pliegos de condiciones íntegros, de cada uno de los expedientes, estarán a la disposición de las personas interesadas en la Secretaría Departamento de Contratación.

g) Modelo de proposición:

El/la señor/a (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado para, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» («Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número, del día, y a dicho efecto hace constar:

a) Se comprometo a:

1. El plazo de duración de la concesión será de años.

2. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas.

3. El plazo de ejecución de las obras será de (en el caso de construcción de nuevo quiosco).

Asimismo se comprometo a cumplir, respecto del personal que emplee, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total inmunidad, incluso subsidiaria, respecto de dichas obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara, bajo su responsabilidad, aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, R.J.A.P.P.A.C., el transcrito acto licitatorio es definitivo y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona») en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 y 58.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Comunidades Autónomas, sin per-

juicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 9 de junio de 1993.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—37.045.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Proyecto de construcción del Centro Cívico Rondilla.

Plazo de licitación: 237.301.496 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 622.463.2 del Presupuesto Municipal de 1992.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, categoría e).

Plazo de ejecución: Quince meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder creditivo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 2.458.015 pesetas. Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en Ofeco Reprografía, paseo de Zorrilla, 44, teléfono 33 16 00, Valladolid.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 24 de junio de 1993.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado de Participación Ciudadana (Decreto 4763, de 18 de junio de 1991), Angel Velasco Rodríguez.—37.288.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería) por la que se anuncia subasta para la venta de parcelas de suelo industrial del polígono de esta localidad

1. *Objeto:* La enajenación, mediante subastas consecutivas, de parcelas del polígono industrial (manzanas número 1 y número 2), propiedad de este Ayuntamiento, sito en Paraje de Canete, y según el siguiente detalle:

Código parcela	Superficie total	Precio en pesetas de la parcela	Código parcela	Superficie total	Precio en pesetas de la parcela
066	450	1.117.122	093	450	1.214.263
067	450	1.117.122	094	450	1.214.263
068	450	1.117.122	095	375	1.011.886
069	450	1.117.122	096	375	1.011.886
070	450	1.214.263	097	375	1.011.886
071	450	1.214.263	098	375	1.011.886
072	375	1.011.886	099	375	1.011.886
073	375	1.011.886	100	375	1.011.886
074/065	1.850	2.998.295	101	375	1.011.886
075/064	1.850	2.998.295	102	375	1.011.886
076	375	1.011.886	103	375	1.011.886
077	375	1.011.886	104	375	1.011.886
078	375	1.011.886	105	450	1.214.263
079	375	1.011.886	106	450	1.214.263
080/063	1.850	2.998.295	107	450	1.092.837
081/062	1.850	2.998.295	108	450	1.092.837
082	375	1.011.886	109	450	1.092.837
083	375	1.011.886	110	450	1.092.837
084	375	1.011.886	111	1.850	2.998.295
085	375	1.011.886	112	1.850	2.998.295
086/061	1.850	2.998.295	113	1.850	2.998.295
087	450	1.214.263	114	1.850	2.998.295
088	450	1.214.263	115	1.850	2.998.295
089	450	1.214.263	116	450	1.214.263
090	450	1.214.263	117	450	1.214.263
091	450	1.214.263	118	450	1.214.263
092	450	1.214.263	119	450	1.214.263

2. *Tipo de licitación:* Se fija en la valoración de cada una de las parcelas reseñadas en el apartado anterior, que podrá ser mejorada al alza, más IVA y gastos de anuncios.

3. *Fianza provisional:* Se constituirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del tipo de licitación.

4. *Fianza definitiva:* La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del importe del remate. Se admitirá el aval bancario en la fianza definitiva.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (de lunes a viernes, de ocho a quince horas), desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta los treinta días hábiles siguientes. En caso de quedar parcelas sin vender, se podrán formular sucesivas propuestas para llevar a cabo las correspondientes subastas posteriores, en periodos consecutivos de treinta días hábiles y hasta agotar la venta de las parcelas objeto de la presente subasta. Todo ello en el modelo que aparecerá publicado en el «Boletín Provincial».

6. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas de cada uno de los días hábiles

siguientes al de terminación de cada uno de los periodos de presentación de proposiciones señalado en el apartado anterior. El acto será público. Si coincidiera en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

Lo que se hace público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Vélez-Rubio, 7 de abril de 1993.—El Alcalde, Luis López Jiménez.—37.114.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento a la Comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de suministro.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1993, procedió a la adjudicación del suministro que a continuación se relaciona y que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real

Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Objeto: Suministro, montaje y desmontaje de contadores de red primaria. Adjudicatario: «ABB Iberconta, Sociedad Anónima». Importe: 20.000.000 de pesetas.

Bilbao, 4 de mayo de 1993.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—24.431-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de diversos servicios.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 7 de abril de 1993, procedió a la adjudicación de diversos servicios que a continuación se relaciona y que se publican de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Objeto: A. T. muestreo redes. Adjudicatario: «Gestión Integral del Agua, Sociedad Anónima». Importe: 24.000.000 de pesetas.

Objeto: Mantenimiento de plantas periféricas. Adjudicatario: «Tecuni, Sociedad Anónima». Importe: 45.000.000 de pesetas.

Objeto: A.T. proyecto cruce Lamiako. Adjudicatario: «Saitec, Sociedad Anónima». Importe: 32.759.986.

Bilbao, 4 de mayo de 1993.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—24.432-E.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia adjudicación para la realización del servicio de vigilancia y seguridad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, mediante el presente edicto se hace público que el excelentísimo Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1993 ha tenido a bien adjudicar el concurso convocado por este Organismo para la realización del servicio de vigilancia y seguridad a la Empresa «Grupo Gess, Sociedad Limitada», por la suma líquida de 25.156.449 pesetas, lo que supone una baja de 14,114 por 100 sobre el tipo de licitación máximo fijado.

Sevilla, 19 de abril de 1993.—El Vicepresidente.—25.322-E.

Resolución del Organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones de suministros.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por la presente se hacen públicas las adjudicaciones de suministros efectuados por el Organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, y que son las siguientes:

Suministro: Equipamiento del edificio «E», que comprende paritorios, laboratorios de Criopreservación, Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de Canarias, adjudicada por acuerdo del Consejo de Administración de este Organismo autónomo en sesión extraordinaria de 18 de febrero de 1993 a las siguientes Empresas:

«Drager Hispania, Sociedad Anónima»; por un importe total de 9.625.224 pesetas, con los siguientes equipos:

Paritorios:

Cuatro mesas de parto, oferta base.

«El Negrito, Sociedad Anónima», por un importe total de 467.500 pesetas, con los siguientes equipos:

Paritorios:

Una mesa de exploración (camilla), oferta base.
Catorce tensiómetros de pared, oferta base.
Diez taquillas de Médicos, oferta base.

Laboratorio de Hematología:

Un carro de exploraciones ambulatorias, oferta base.

Laboratorio de Hemoterapia:

Cuatro esfigmomanómetros, dos unidades, oferta base y dos unidades variante «A».

La Laguna, 26 de marzo de 1993.—El Secretario, Gustavo González Garrido.—V.º B.º: La Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—25.835-E.

Resolución del Organismo autónomo municipal Vigo-Zoo por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de obras del Organismo.

I. *Objeto*: El objeto del concurso es la contratación de las obras de ejecución de terminación de fachadas y revestimientos interiores en el edificio central de usos múltiples de Vigo-Zoo, conforme a las determinaciones y especificaciones del proyecto técnico, aprobado por acuerdo del Consejo de Administración de Vigo-Zoo, en sesión de fecha 28 de junio de 1993.

II. *Tipo de licitación*: El precio tipo máximo de licitación, IVA incluido, se fija en 79.684.068 pesetas, sin perjuicio de la mejora del mismo que, en su caso, puedan proponer los concursantes.

III. *Plazo de ejecución*: El plazo total de ejecución de las obras será como máximo de ocho meses, contados desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, sin perjuicio de la reducción del mismo por los licitadores, como mejora de oferta.

IV. *Clasificación empresarial*: Grupo C, subgrupos C-2 o C-3, categoría d.

V. *Fianza provisoria*: Se fija en la cuantía de 1.593.682 pesetas.

VI. *Pliego de condiciones*: Durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo.

VII. *Plazo de presentación de proposiciones*: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, o por correo, en la forma determinada legalmente, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último de los anuncios del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia», acompañados de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

VIII. *Apertura de plicas*: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas centrales de Vigo-Zoo (La Madroa).

IX. *Modelo de proposición*: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don/doña, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado/a del concurso convocado por el Organismo autónomo municipal Vigo-Zoo para la contratación, mediante concurso, de obras para la construcción del edificio central de usos múltiples en el parque zoológico de La Madroa, según anuncio publicado, solicita tomar parte en el mismo, y se compromete:

a) A realizar las obras objeto del proyecto, en el precio total de pesetas.

b) A ejecutar las obras en el plazo total de

c) Acompañar la documentación exigida en el pliego de condiciones.

d) Presentar, en su caso, plan de control de calidad de la obra.

e) Presentar documentación acreditativa de tener realizadas obras de características análogas.

f) Declara conocer el pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 7 de julio de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Nieto Figueroa.—37.029.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Advertido error en la Resolución adoptada por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de diciembre de 1992, por la que se adjudicó a la Empresa «Aiser, Sociedad Anónima», el concurso de concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en la calle San Vicente, de esta localidad, y en los términos que resultan del acuerdo aprobado por el Pleno municipal de fecha 15 de junio de 1993.

Donde dice: «Coste de las obras de ejecución material (sin IVA): 158.529.846 pesetas», debe decir: «Coste de las obras de ejecución material (sin IVA): 151.826.774 pesetas».

Alcobendas, 6 de julio de 1993.—El Alcalde.—37.046.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de construcción del edificio del Centro de Estudios Demográficos del Instituto Universitario de Estudios Europeos y del Centro de Documentación Europea, en el campus universitario de Bellaterra de la Universidad Autónoma de Barcelona.

1. *Objeto y tipo del contrato*: Contrato de obras de construcción del edificio del Centro de Estudios Demográficos del Instituto Universitario de Estudios Europeos y del Centro de Documentación Europea, en el campus universitario de Bellaterra de la Universidad Autónoma de Barcelona, por un importe máximo de 288.537.113 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución*: Trece meses.

3. *Lugar donde se puede examinar el proyecto y solicitar el pliego de condiciones*: Área de Arquitectura y Logística (Edificación, Urbanismo y Mantenimiento). Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus universitario de Bellaterra.

4. *Clasificación exigida a los contratistas*: Grupo C completo; categoría E.

5. *Modelo de proposición y documentación exigida*: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.

6. *Plazo de presentación de proposiciones*: Hasta el día 3 de septiembre de 1993, a las trece horas.

7. *Lugar de presentación de proposiciones*: Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus universitario, 08193 Bellaterra (Barcelona), teléfono 581 10 04.

8. *Apertura de proposiciones*: La realizará la

celebrará en la sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (edificio A, 08193 Bellaterra), el día 6 de septiembre de 1993, a las doce horas.

9. *Fianza provisional*: Está dispensada de conformidad con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de julio de 1993.—El Rector.—38.515.

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro que se indica.

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expediente: 69/FEDER/92.

Denominación: Suministro de un equipo de investigación de máquinas de control numérico, con destino a la Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz. Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: «ORPI, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 31.500.000 pesetas.

El Rector, José Luis Romero Palanco.—27.937-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema semicontinuo de reacción, extracción y agitado supercrítico, con destino al Departamento de Ingeniería Química de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 6 de mayo de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa [artículo 247.1 del Reglamento General de Contratos del Estado, artículo 56.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, artículo 27.2, c) de las bases para la ejecución del presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobadas por su Junta de gobierno el día 23 de marzo de 1993 y resolución del Rectorado de la misma Universidad de fecha 31 de marzo de 1993], la contratación del suministro, entrega e instalación de un sistema semicontinuo de reacción, extracción y agitado supercrítico, con destino al Departamento de Ingeniería Química de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.755.129 pesetas, a la Empresa «Iberfluid, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 6 de mayo de 1993.—El Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—25.177-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de las obras «Complementarias a las de construcción del Instituto de Investigación e Instrumentación de Ciudad Real», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 6 de mayo de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado), la contratación de las obras «Complementarias a las de construcción del Instituto de Investigación e Instrumentación de Ciudad Real», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 24.983.747 pesetas, a la Empresa «Termac, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 6 de mayo de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros de Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—25.175-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de una planta piloto de acetificación, con destino al Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 10 de junio de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de una planta piloto de acetificación, con destino al Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 6.845.000 pesetas, a la Empresa «Instrumentación Analítica, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 10 de junio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—34.657-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la siguiente adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 15 de febrero de 1993 por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de «Edición de impresos» que a continuación se indica:

Contrato: Edición de impresos para la Universidad Complutense de Madrid.

Importe: De acuerdo con su oferta de precios unitarios.

Adjudicatario: «Hispagraphis, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—25.178-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 2 de enero de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de «Servicio de conservación y man-

tenimiento de las zonas ajardinadas de la Universidad Complutense de Madrid en los campus de Moncloa y Somosaguas» que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas de la Universidad Complutense de Madrid en los campus de Moncloa y Somosaguas.

Importe: 59.445.000 pesetas.

Adjudicatario: «Anthos, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—25.303-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 15 de febrero de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de «Servicio de conservación y mantenimiento de instalaciones de climatización de diversos Centros de la Universidad Complutense» que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de instalaciones de climatización de diversos Centros de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe: 26.400.000 pesetas.

Adjudicatario: «Técnicas de Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—25.309-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de febrero de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de edición de tesis doctorales para diversos Centros de la Universidad Complutense de Madrid que a continuación se indica:

Contrato: Edición de tesis doctorales para diversos Centros de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe: De acuerdo con su oferta de precios unitarios.

Adjudicatario: «Systeco, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—25.301-E.

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la obra de construcción de pistas (1.ª fase) de ID-1 del programa de instalaciones deportivas para la Universidad de Córdoba.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra de construcción de pistas (1.ª fase) de la ID-1 del programa de instalaciones deportivas para la Universidad de Córdoba, realizada mediante concurso público, a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Córdoba, 26 de mayo de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.—28.174-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas para los Servicios Técnicos de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas para los Servicios Técnicos a favor de la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.000.000 de pesetas.

Granada, 15 de abril de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—25.820-E.

Resolución de la Universidad de León por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro e instalación de diverso mobiliario con destino al equipamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Este Rectorado, en uso de sus atribuciones y de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases administrativas particulares que rigen en el presente concurso público, hace pública la adjudicación de los diferentes lotes que componen el mismo:

Lote 1.—A la Empresa «Mobiprecios León, Sociedad Limitada», en su opción primera, por un importe de 58.143.856 pesetas.

Lote 2.—A la Empresa «Hijos de Laurentino Santos, Sociedad Limitada», por un importe de 26.720.016 pesetas.

Lote 3.—A la Empresa «Mobiprecios León, Sociedad Limitada», en su opción primera, por un importe de 24.443.264 pesetas.

Lote 4.—A la Empresa «Mobiprecios, Sociedad Limitada», en su opción primera, por un importe de 4.844.107 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir de la recepción de la presente Resolución.

Este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

León, 6 de julio de 1993.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.—36.997.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de abril de 1993, por el sistema de contratación directa del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: «Ampliación de la biblioteca. Facultad de Veterinaria». Empresa adjudicataria: «Edificaciones El Valle, Sociedad Anónima Laboral». Importe: 5.625.009 pesetas.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Rector.—28.181-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 8 de marzo de 1993, por el sistema de contratación directa del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: Adaptación de patios en Antonio Nebrija, para salas de estudio. Empresa adjudicataria: «Divinter, Sociedad Limitada». Importe: 7.987.000 pesetas.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Rector, José Ballesta Germán.—28.180-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de abril de 1993, por el sistema de contratación directa del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: Reforma y ampliación de instalaciones de baja tensión de la Facultad de Medicina. Empresa adjudicataria: «Cobra Electricidad, Sociedad Anónima». Importe: 6.700.000 pesetas.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—28.178-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de abril de 1993, por el sistema de concurso, procedimiento abierto del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: Ampliación (construcción de nuevo edificio) Escuela Politécnica Superior. Empresa adjudicataria: «Construcciones Marsac, Sociedad Limitada». Importe: 63.951.770 pesetas.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—28.179-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de abril de 1993, por el sistema de contratación directa del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: «Ampliación del Centro de Transformación de la Escuela de Minas». Empresa adjudicataria: «Elecnor, Sociedad Anónima». Importe: 6.922.576 pesetas.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—28.177-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 18 de mayo de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para la adquisición e instalación de un ordenador para la gestión académica de la Universidad de Valladolid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de marzo de 1993, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Valladolid, 18 de junio de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina Garcia.—33.439-E.

Resolución del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Rovira i Virgili por la cual se hace pública la adjudicación de los contratos de los servicios de limpieza y desinfección.

Visto el informe evacuado por la Mesa de contratación de los servicios de limpieza y desinfección de los edificios y dependencias de la Universidad Rovira i Virgili y las proposiciones presentadas por los licitadores, al concurso convocado por resolución de fecha 25 de mayo de 1993, en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 2.1 del Decreto 77/1992, de regulación de las competencias de los órganos provisionales de gobierno de la Universidad Rovira i Virgili, he resuelto:

Adjudicar el concurso de los contratos de los servicios de limpieza y desinfección en los términos que prevé el pliego de condiciones administrativas generales y particulares a la Empresa «Selmarsa» por un importe para el grupo I de 26.624.198 pesetas, y para el grupo II, de 43.962.425 pesetas.

Tarragona, 7 de julio de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Joan Martí i Castell.—37.079.